



PRIMER ANIVERSARIO DE

D.ª María Rouzaut Nogués

Viuda de Rouzaut

que falleció el día 19 de Abril de 1935 a los 73 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición A. de S. S.

R. I. P.

Sus afligidos hijos doña Juana y don Luis, hijos políticos, don Luis Barrere y doña Jacinta Garbayo; nietos Lucio, María Luisa, Esteban, Francisco Javier y Miguel María; hermanos, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes

SUFLICAN a sus amistades encomiendan a Dios el alma de la finada por cuyo favor serán eternamente agradecidos.

Todas las misas que se celebren hoy domingo en la Santa Iglesia Catedral, cinco parroquias, Iglesia de los R. R. P. P. Corazonistas, iglesias parroquiales de Milhas (Francia).

Pamplona 19 Abril de 1936

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Del momento La reforma agraria en el País Vasco

EL ESTATUTO VASCO :: ::

Su tramitación ha comenzado en el Parlamento con gran rapidez y bajo los mejores auspicios. Al cuarto de hora de ser entregado al señor Presidente del Congreso éste había ordenado ya la requisitoria a las minorías para que designaran sus representantes para la Comisión de Estatutos que ha de dictaminar. Por cierto, de ella forman parte los navarros señores Julia Álvarez y don Rafael Alzúpiz. En toda la Comisión no hay probablemente más antestatutista que Calvo Sotelo, pues todos los demás, incluso los cedistas, sienten simpatías por él.

Las impresiones que se transmiten de las primeras actuaciones son francamente favorables. Otra nota que hay que destacar es que el proyecto de Estatuto fué presentado a la Cámara en instancia que firmaban todos los diputados vascos excepto el señor Oriol, que está ausente.

Ante la diligencia de las otras regiones vascas, ante la unanimidad de los representantes en Cortes, los que, como se sabe, abarcan todas las tendencias de izquierda y de derecha, y ante la pasividad de Navarra, se pregunta uno sobre la dualidad de esta conducta sin que pueda comprenderse por qué Navarra sigue hermética a la reacción autonomista. Como en tantas otras cosas creemos sinceramente que este rezago es verdaderamente fatal y que, si utilizando el derecho que le da la cláusula adicional del Proyecto presentado, Navarra no se incluye en el Estatuto vasco, su actual situación va a ser insostenible.

EL ESTATUTO NAVARRO NO ES SOLUCION :: :: :: ::

Las gentes preocupadas hoy por la suerte de Navarra, si queda al margen de esta cruzada estatutista en la que parece cruzarse hasta Aragón, han aumentado considerablemente a la derecha y a la izquierda. Y, palpando la política imperante de sesto la presión de muchos navarros, empieza ya a desentorarse soluciones autonomistas para ponerse a cubierto de las hondas perturbaciones que este absentismo estatutista puede acarrear a Navarra. Hasta se ha hablado de Estatuto Navarro. Pues bien, sepan estas gentes que el Estatuto Navarro es incapaz de resolver trascendentales aspectos de nuestra vida autonómica, así, por ejemplo, el de la enseñanza. Está clara que Navarra no va a costearse una Universidad para ella sola ni tampoco las Escuelas Superiores. Esto quiere decir que la cultura de Navarra, con estatuto y todo, había de depender de fuera. Ahora bien, la autonomía ha de resolver ante todo la franquicia del espíritu en favor de la cultura indígena, y la que no sea así, sobre. Otro escollo es el de la organización adecuada de la Justicia, cuyos grados desbordan igualmente las posibilidades de Navarra. Esto, además, teniendo en cuenta que la Constitución, al prohibir la federación de Regiones autónomas, invalidaría toda acción conjunta con las regiones vascas, lo que nos pondría en trance de tener que renunciar a otros servicios o atenderlos peor.

SUSCRÍBASE a "La Voz"

Ruego del Sr. Irujo en las Cortes para la rápida aprobación de las bases

EL ESTATUTO VASCO :: ::

Al señor Ministro de Agricultura. La vigente ley de Reforma agraria confía la función social de la misma en el País Vasco a las Diputaciones forales de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, previo el oportuno concierto intervenido por el Instituto de Reforma Agraria para la aprobación de sus bases de aplicación.

Las mencionadas Diputaciones han formulado ya aquellas bases, que tiene en su poder desde hace varios meses, sin que los beneficios del régimen aprobado hayan podido llegar al territorio vasco, en el cual ni las Corporaciones forales ni el Instituto pueden actuar, no habiendo sido posible tampoco constituir el organismo que recogiera, de una parte, la tradición foral, la autonomía económica-administrativa y

EL ESTATUTO NAVARRO NO ES SOLUCION :: :: :: ::

Después de tantas columnas escritas en LA VOZ DE NAVARRA en defensa de la solución del paro, sentimos honda satisfacción al ver solucionado éste, a cuya satisfacción se nos unirá indudablemente todo el pueblo de Iruña.

SUSCRÍBASE a "La Voz"

La reforma agraria en el País Vasco

EL ESTATUTO VASCO :: ::

El crédito público reflejado en sus instituciones de ahorro y finanzas, y de otra las ansias de mejoras del agro vasco para acometer y realizar la reforma, atenta a las peculiaridades del país articuladas con los principios de avance social consagrados en la ley.

Como primer firmante de la propuesta que en forma de enmienda llevó a la ley el principio aludido, formuló este ruego al señor Ministro de Agricultura, con la súplica de una rápida aprobación de las bases planteadas mediante lo cual pueda ser realizada la reforma agraria en las tierras vascas, con eficacia práctica difícil de lograr en los restantes pueblos peninsulares.

Palacio del Congreso, 8 de Abril de 1936.—Manuel de Irujo.

EL ESTATUTO NAVARRO NO ES SOLUCION :: :: :: ::

Después de tantas columnas escritas en LA VOZ DE NAVARRA en defensa de la solución del paro, sentimos honda satisfacción al ver solucionado éste, a cuya satisfacción se nos unirá indudablemente todo el pueblo de Iruña.

SUSCRÍBASE a "La Voz"

El subsidio de paro

Su pago y su control

Para determinar la forma de hacer efectivo el subsidio acordado en la Asamblea del día 15 de los corrientes, a los obreros en paro involuntario se han reunido en la Casa Consistorial las representaciones de la Banca, Cámara de Comercio, Cámara de Propiedad Urbana, de la Excm. Diputación, de la Asociación Patronal, de entidades obreras, Municipio, etc., mediante la oportuna convocatoria.

Después de un amplio cambio de impresiones se ha acordado abonar el subsidio fijado en la Asamblea del día 15, de cinco pesetas para los casados o quienes sostienen la familia, y de tres pesetas para quienes no están en este caso, y se hallan en paro involuntario inscritos en la Oficina Local de Colocación Obrera.

Estimando tanto las representaciones de las fuerzas vivas, como las de entidades obreras, de absoluta necesidad llevar con todo rigor el control del personal en paro que se ha inscrito, para evitar abusos en el percibo del subsidio, desde el lunes próximo se hará la investigación rigurosamente no sólo por el personal de la Oficina Local Obrera y representaciones de entidades obreras, sino también por el Ayuntamiento, eliminándose a quienes hayan hecho declaraciones falsas o suministrado datos que no se ajusten a la situación real.

Los reunidos esperan de la dignidad profesional del obrero una colaboración sincera en cuanto representa evitar abusos que no han de tolerarse en modo alguno, porque la asamblea no está dispuesta a consentirlo, haciendo que el subsidio alcance única y exclusivamente a quienes reúnan las condiciones señaladas para percibirlo.

18 Abril 1936.

OFICINA LOCAL DE COLOCACION OBRERA DE PAMPLONA

El lunes día 20 de los corrientes y a las 10 de la mañana, se procederá al pago de los subsidios acordados en la Junta celebrada el día 15, abonándose cinco pesetas diarias a los casados y solteros que sostengan familia y 3 pesetas diarias a los que no tengan ninguna, correspondientes a los días 16, 17 y 18 de este mes, efectuándose el pago en los locales de esta Oficina Local de Colocación Obrera y a reserva de que, si bien se abonan las cantidades expresadas, serán sometidos cada uno de los interesados a la revisión consiguiente para justificar su derecho al subsidio. Para poder cobrar es requisito indispensable la presentación del carnet de la Oficina.

Durante dicho día 20 y con motivo del pago, la Oficina de Colocación no efectuará más operaciones que la indicada.

Pamplona, 18 de abril de 1936.

Gobierno Civil

Tranquilidad completa

La libertad de un detenido.

El nuevo Gobierno

En este Centro se nos facilitó ayer una nota en la que se hace constar que habían visitado ayer al gobernador una comisión de vecinos y el alcalde de Lodosa para tratar del problema del paro e interesar la reapertura de una fábrica de aquella villa que se halla cerrada desde hace tiempo; otra del Ayuntamiento de Peralta, para asuntos locales, y el alcalde de Cadrita, para cuestiones de aquella localidad.

VARIAS NOTICIAS

Posteriormente fuimos recibidos por el señor Menor Febador, quien nos manifestó que la tranquilidad en Navarra es completa; que se había mediado cerca del Gobierno el envío inmediato de las cuarenta y cinco pesetas para la continuación de las obras del nuevo Gobierno civil; y que, encontrándose gravemente enfermo el padre del detenido el día anterior señor Alfaro, había ordenado fuese puesto inmediatamente en libertad, como efectivamente, así se hizo.

Solicitamos

representantes para la venta de la acreditada marca "FRIGIDAIRE" de armarios, e instalaciones.

JIMENEZ HERMANOS
Oquendo, 7.—San Sebastián

Esta misión social importantísima es la de las oficinas de colocación.

Por medio de estas instituciones, bien controladas para evitar abusos, se obtiene un buen sistema de colocación indispensable para toda acción protectora de los que carecen de trabajo.

Aquellos municipios que cuentan con oficinas de colocación, indudablemente que están mejor preparados para la lucha con el paro que los que carecen de ellas, aparte de que, además nos suministran interesantes estadísticas de preclaro valor social.

LAGUN-BAT

POLITICA MADRILEÑA

Actividad de los diputados nacionalistas vascos

Libre uso de la bandera vasca

Dinero para Betelu.—La reconstrucción de Iranzu. Contra los inspectores de Enseñanza entrometidos. Divisas extranjeras para varias industrias. De la sesión de Cortes.

MADRID.—Continúa en pasillos el comentario, favorable, a la concesión del Estatuto vasco.

Quedó constituida la Comisión con Indalecio Prieto en la presidencia. Aguirre y Viguri forman la ponencia para informar sobre la constitucionalidad del Estatuto.

Hablamos hoy con Prieto sobre posibilidades del Estatuto. Nos dijo: Acabo de ocupar la presidencia de

"Bea uni"

Katoliko-ariketan

(Acción Católica)

Gure apezpiku jaunak "Acción Católica" delakoaren azken solasaldietan (jornadas) erran zituenak beartzen gaituzte ariketa ortarako lanetan gu ere sartzeko.

Lan ortiran guk lagundu dezakegu, izenak eman eta "Acción Católica" delako txartela artuz eta ordainduz.

Izenak eta laguntza eskaintzen ditugularik; gure buruzagiak eta bereziki apezpiku jaunak otoituko ditugu, aal badaiteke "Acción Católica"ko gure lanak nai ditugula euskaraz egin eta jakina, euskalduntzat; bereziki, euskaraz baizik ez dakitenez.

Orduan, apezpiku jaunak onesten badigu saldo bat egin ginezakegu jaun arek berak buruzagi edo argizale euskaldunak izendatuz gu bidatzeko.

"Acción Católica" delakoaren elburu leena izango da, bat bederak bere burua argitzea Ebanjelio eta Kristau Itasbideko egietan; bere bitza on-tzea gero, lagun urkoak, bereziki jendez xeeak laguntzeko on ginez adiskidetzeko eta orduan irakaspak eman.

Nik dakizkitanak erakusteko eta nik nerretaz nai dutana besteirei eskaintzeko.

Apezpiku jaunak dio: ez daitekeela sinetsi, ez ta ere gogan-beartu "Acción Católica" delakoak, izan dezakeela politikako asmorik; ots, alderdikari, ezin daiteke.

"Acción Católica"ko leenengo elburua, apez jaunen sailduteza dela: ots, gu, eken' sailduteko akullazale. Ori unela bada, zerbait buruz goazi.

A. C. delako txartela artzea ez da beartzekoa; baño Eliza eta Eliza-gizonez zerpak ordaintzea, ori bai, beartzeko dela. Laguntzak ortara doazi ba.

A. C.'k nai du, apez ez garenak, Ebanjelioko egien edazale egin gaitzen bai ta ere langilen argizale, eken irakase eta irakurgai-onen aldeztale.

Apezpiku jaunak, ekinza untan bear den bezele jokatzeko, alderdi eta politik alde bat uztea, nai du.

Jakina; gai untarik bakotzak egiten duena bere egin-bearra du, jakina katoliko zintzo gisaz Errelijoko gizonaren urritz guzietan harma izan bear duela; ekinza guzietan.

Apez jaunen gisaz, katoliko-ariketan ere, politikaz itzik ere ez. Aberriaz itzik ere ez.

Guztien buruan eta bakarrik; Errelijoreen egial eta egin bearrak.

Apezpiku jaunaren itzertarik genien arrikitu nauena da; A. C. delakoaren leenengo elburua apezak sailduteza beartzea dela. "Apezpiku zaretze, gu sailduteko" apezpiku jaunak, unela dio: "apezak ez gaitzeko leku zenbeitetan sartuz; beste batzuetarik botatzen gaituzte". Orgatik, azkoren alderako badaiteke apezak baño begikoago izan gaitzen apez ez garenak.

Apezpiku jaunak, nai du, apezak izan daitezke gizon guzietan bitarteko; orgatik ezin daitezke alderdikari.

A. C.'ko langileak, apezak bezala; edozeineri aisago urbiltzeko, arekin adiskidetzeko eta ari laguntza onik emateko, politikatik alde egin bear du.

Baño, ortarako leenengo edo beartzeko duguna; euskaraz itz-egitoko erantzutuna.

Itz-egitoko oitira artzeko, ez da beste biderik, euskaldun garbiekin itz-egitea baizik.

¿Non eta noia?

Leengo egunean erran natzuen solastokian.

Izema ematean, bakotxari erranen diot noiz non eta noia, asiko garen.

Orai artio, euskaldun gazteak oiz daude; baño Jainkoak nai badu, piztuko dire.

LARREKO

la Comisión. Me debe estar vedado hablar rparticularmente de ello. Además, mi posición es conocida.

Miguel San Andrés, diputado por Valencia, de Izquierda Republicana, y miembro de la Comisión dictaminadora sobre el proyecto del Estatuto contesta a nuestra pregunta:

—El proyecto es magnífico. Debe aprobarse íntegramente por ser la expresión auténtica de un pueblo libre que sabe de sus derechos y jamás ignoró sus deberes.

—O—

En conferencia mantenida por los diputados y comisionados pesqueros del Cantábrico con el subsecretario de Trabajo se ha llegado a un acuerdo por el cual se accede a la petición de la conferencia de pescadores de anochas concediéndoles una subvención hasta de tres millones de pesetas con cargo al presupuesto de paro en compensación a los daños sufridos por los pescadores como consecuencia de la aplicación de sanciones a Italia, que ha privado del mejor mercado de venta de este producto.

El País Vasco ha estado representado por los diputados señores Zugazagoitia, Carro, Lasarte e Irujo.

—O—

El ministro de la Gobernación ha manifestado a los diputados vascos su conformidad con el libre uso de la

bandera vasca que podrá ser izada en edificios públicos o particulares—sola o en compañía de otros emblemas.

—O—

Los diputados vascos han visitado al ministro de Instrucción Pública para pedirle que los funcionarios que ejercen su cargo en el País no lo utilicen para seguir campañas públicas contra la lengua vasca y capacidad educadora, señalando el caso concreto del Inspector de primer aenseñanza de Vizcaya que así lo viene haciendo.

El ministro ha prometido impedirlo sancionando la conducta aludida.

—O—

Nuestros diputados vistaron al director del Instituto de Reforma Agraria para interesar su conformidad para que al dictamen de la nueva ley Agraria se una la facultad conferida a las Diputaciones vascas para hacer la Reforma Agraria en su territorio conviniéndose que a la mayor brevedad posible sean invitadas las Diputaciones con objeto de tratar ese tema para el estudio y aprobación de las bases previstas en la vigente ley.

—O—

Han logrado los diputados vascos la concesión de moneda para diversas industrias del país que habían solicitado su concurso textiles e hilatura

(Continúa en la siguiente página)

UN RASGO INTELIGENTE

Magnífica norma para la reforma agraria

Dice la Prensa:

"En el Ministerio de Agricultura facilitaron la siguiente nota:

"Por mediación del ministro de Agricultura ha llegado a este ministerio la copia de un acta suscrita por la entidad Trabajadores de la Tierra, de Torremejías (Badajoz), y don Manuel de la Lastra Rojas. El señor Lastra, requerido por el Instituto de Reforma Agraria para que cediera la hoja de barbecho de su finca—señorío con el fin de realizar los asentamientos de yunteros de aquel término, ha cedido voluntariamente la totalidad de la finca para que la cultiven los campesinos de Torremejías, poniéndola a disposición del Instituto de Reforma Agraria. Además de dicha donación, ha facilitado otras tierras colindantes de su propiedad, suficientes para absorber el paro campesino en aquel término. A la vez ha dado toda clase de facilidades propuestas para que los aperos y semovientes sean entregados a la Anticipada Trabajadores de la Tierra, anticipando su conformidad con las valoraciones de toda clase que haga el Instituto. Con esta cesión, el problema agrícola de Torremejías quedará en breve resuelto de manera total y definitiva.

Este ministerio desea dar la obligada publicidad al rasgo del propietario D. José Manuel de la Lastra, y agradecer al ministro de Comunicaciones la intervención que ha tenido en este asunto."

Si el distinguido prócer sevillano al que se contrae la referencia anterior

lograra muchos imitadores, el problema de la tierra, que en España presenta formas agudas, se simplificaría notablemente. Y, sin embargo, si nos fijamos atentamente en su gesto, hallamos que la conducta del señor de la Lastra es más de admirar por la clara comprensión del momento que acusa que por su filantropía, que no deja de ser, por cierto, bien estimable.

La Reforma Agraria es un hecho actual que nadie puede negar, ni desviar, ni desactualizar. Mas congedamos lo que de momento no parece probable; que una nueva fatalidad lo dejara una vez más sin realización. La Reforma Agraria volvería a proyectarse nuevamente como un interrogante fatal, como una exigencia implacable.

Es que hay que hacerla. Y si hay que hacerla, ¿por qué no pensar como el señor Lastra? ¿Por qué no hacerla practicable de una manera espontánea? Este rasgo de magnífica comprensión hace por la paz social mucho más que todas las teorías. Si los terratenientes grandes siguieran tan laudable ejemplo, tendríamos que el problema se habría arreglado casi de por sí. Habría que pensar, en efecto, en resolver el lado de las indemnizaciones, pero toda esa resistencia tremenda que en España amenaza con plantear conflictos graves, se habría dulcificado considerablemente. Y duplicarse esta resistencia quiere decir procurar una aportación estimable a la causa de la paz.

(Continúa en la siguiente página)

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCELENTISIMA DIPUTACION

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libreta ordinaria a la vista...	250 %
Imposiciones anuales...	350 %
Imposiciones semestrales...	300 %
Cuentas corrientes a la vista...	125 %

SEGUROS SOCIALES.—PENSIÓNES A LOS 65, 60 O 55 AÑOS A CAPITAL CEDIDO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HERENCIALES.—DOTES INFANTILES.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—BONIFICACIONES A LOS IMPONENTES.

OFICINAS CENTRALES

En su nuevo domicilio de la Avenida de Carlos III.—Vizca Enamorado

SUCURSALES: Alzusa, Aizoa, Añeto, Arriola, Caparroso, Carretera, Cascaño, Corella, Echalar, Eizabando, Estella, Irujo, Isaba, Leizaola, Leizaola, Lodoso, Los Arcos, Marcella, Sauglesia, San Sebastián, Tafalla, Tudela, Viana y vera de Bidasoa.

LARREKO

Noticias de Madrid

Prieto, presidente de la comisión de Estatutos, y Aguirre, secretario

Aumentan las probabilidades de ser sustituido Gil Robles en la dirección de Acción Popular. Entierro de las víctimas de los sucesos del jueves. El general Orgaz.

EL DUALISMO ENTRE BESTEIRO Y LARGO

Madrid.—Esta noche se ha celebrado en la Casa del Pueblo de Madrid una importantísima asamblea de la agrupación socialista madrileña.

Se trataba de discutir la propuesta de radicalización del programa del partido hecha por el comité y de la que en su día se dió detalle.

Defendió la propuesta el Comité del señor Araquistáin e hizo uso de la palabra para oponerse a dicha propuesta, don Julián Besteiro.

En el mismo sentido que el señor Besteiro habló don Trifón Gómez. Y por último el señor Largo Caballero pronunció un discurso manifestándose de acuerdo con la tesis sustentada por el señor Araquistáin.

La propuesta del Comité fué aprobada por gran mayoría de votos.

En su consecuencia el proyecto de modificación del programa del partido socialista figurará en el orden del día del Congreso que celebrará la organización en el próximo mes de Junio.

LOS CARGOS DE LA COMISION DE ESTATUTOS

Madrid.—Se ha reunido la Comisión de Estatutos y nombró presidente a don Indalecio Prieto, Vice presidente al señor Tomás y Piers, secretario al señor Aguirre, y Vice secretario al señor Amilibia.

Se nombró una ponencia formada por los señores Aguirre y Rodríguez de Viguera para examinar los documentos del plebiscito vasco. Se ajustaron al artículo 12 de la Constitución. También se acordó dirigirse al Ministro de Hacienda para que designe los técnicos de aquel departamento que han de estudiar, juntamente con los técnicos de las Diputaciones vascas, la parte de hacienda referente al Estatuto vasco. Por último se acordó volver a reunirse el mismo día en que se reanuden las sesiones parlamentarias, después de las vacaciones que se van a conceder.

NOTA DE LA SUBSECRETARIA DE COMUNICACIONES

Madrid.—El Subsecretario de Comunicaciones ha entregado a los periodistas la nota siguiente:

"Esta Subsecretaría ha tenido conocimiento de una nota publicada en la prensa, suscrita por una denominada "Comisión ejecutiva del Sindicato de Empleados de Correos" en la que se hace afirmaciones que interesan desmentir. En efecto, un grupo de funcionarios intentó provocar una paralización de los servicios postales en Madrid, advirtiendo que tal acto era expresión de protesta contra las provocaciones fascistas y afirmando su adhesión al Gobierno. Esta Subsecretaría estableciendo en su justo valor la adhesión que se ofreció, reconociendo con satisfacción el fervor republicano del Cuerpo de Correos, no podía de ninguna modo que la protesta antifa-

cista se tradujese en un paro que realmente constituiría un perjuicio para el público y por tanto una contradicción para las autoridades postales. En su vista se adoptaron las medidas pertinentes, a fin de que los servicios no fueran interrumpidos pudiendo afirmar que para prestigio de la postal española y del propio Cuerpo de Correos que las funciones postales se desenvolvieron con normalidad.

EL ENTIERRO DE LAS VICTIMAS

Madrid.—Para las cuatro de la tarde estaba señalado el entierro de cuatro de las víctimas de los sucesos del jueves durante el sepelio del Alférez de la Guardia civil señor de los Reyes. Desde mucho antes las inmediaciones del cementerio municipal estaban ocupadas por fuerzas de Seguridad, Asalto y agentes de vigilancia. Únicamente se permitió el acceso en el cercopelo a los familiares de las víctimas. Sin duda por ser día laborable la concurrencia fué escasa. Sobre las cuatro y cuarto salió el primer féretro y con breves intervalos los restantes. Los enterrados en el cementerio municipal han sido, José Rangel Llanes, Luis Rodríguez Vargas, Manuel Rodríguez Jimeno y Julio Mir Costa. No se registraron incidentes.

A las cinco menos cuarto fué sacado del depósito el cadáver de Andrés Saenz Heredia que fué depositado en un furgón automóvil. Seguido por un camión de Asalto y un coche ocupado por algunos familiares de los víctimas, fué trasladado a la Sacramental de San Lorenzo, donde recibió sepultura en el panteón familiar.

DETENCION RUMOREADA

Madrid.—Durante la tarde ha circulado el rumor de haber sido detenido por orden gubernativa el General Orgaz.

Se relacionaba la detención con pretendidas relaciones del mencionado militar con las organizaciones de Falange Española, recientemente declaradas ilegales.

En los centros oficiales no se ha con firmado hasta ahora la detención.

ASENTAMIENTOS

Madrid.—En el Ministerio de Agricultura facilitaron la siguiente nota de los asentamientos verificados el día 18 de 1936.

Provincia de Sevilla. Alanis, 93 yunteros.

Provincia de Cádiz: Los Barrios, 290.

Medina, 56.

Medina Sidonia 125.

Total 411 (de obreros campesinos cabezas de familia).

El Director del Instituto de Reforma Agraria ha recibido hoy el siguiente telegrama del Jefe del servicio provincial de Cádiz: "Ayer cumpliendo acuerdo Junta Provincial ocupase finca "El Tesorillo" propiedad de Juan March, donde podrán asentarse aproximadamente mil familias."

SE ACENTUAN LOS RUMORES DE UNA SUSTITUCION DE GIL ROBLES

Se acentúan los rumores de que el señor Gil Robles se encuentra al acuerdo de la Ceda sobre su asistencia o abstención en las elecciones de compromisos para designar presidente de la República. Este asunto que todavía no podía hacer público el acuerdo del partido.

Como un periodista le dijera que se aseguraba que en la última reunión de la Ceda no hubo acuerdo y que para aceptarlo volverían a reunirse el señor Gil Robles respondió:

"No hay nada de eso. Existe un acuerdo y yo tengo un mandato lo suficientemente amplio para hacerlo público cuando lo estime conveniente. Probablemente este acuerdo se conocerá la semana próxima."

A última hora de la tarde el señor Gil Robles celebró diversas entrevistas con varios miembros de la Ceda.

Parce que el ex ministro de la Guerra se lamentaba de la falta de convivencia después de los últimos actos del Gobierno y recordó que había ofrecido sus votos al señor Azaña para determinadas situaciones políticas. Parece que el señor Gil Robles se lamenta amargamente de los embates que están sufriendo las derechas, las cuales, totalmente desarticuladas no podrán actuar.

Parce que incluso dijo que no había nada que hacer porque el campo era exclusivamente de las izquierdas, parece cosa decidida que en estas entrevistas se acordó con carácter definitivo que Acción Popular no acudiese a las elecciones de compromisos.

Solo está sujeta este acuerdo, hasta ahora definitivo al fallo de la autoridad superior que dirige Acción Popular, quien muy bien pudiera estimar que en la elección del Jefe del Estado no pueden fallar los votos de la Ceda.

Quizá esta nueva discrepancia entre la dirección superior de Acción Popular y el señor Gil Robles sean un motivo más para confirmar los rumores que vienen circulando desde hace tiempo en el sentido de una sustitución de la persona que hasta ahora dirige los destinos de Acción Popular.

Madrid.—Esta noche se ha celebrado en la Casa del Pueblo de Madrid una importantísima asamblea de la agrupación socialista madrileña.

Se trataba de discutir la propuesta de radicalización del programa del partido hecha por el comité y de la que en su día se dió detalle.

Defendió la propuesta el Comité del señor Araquistáin e hizo uso de la palabra para oponerse a dicha propuesta, don Julián Besteiro.

En el mismo sentido que el señor Besteiro habló don Trifón Gómez. Y por último el señor Largo Caballero pronunció un discurso manifestándose de acuerdo con la tesis sustentada por el señor Araquistáin.

La propuesta del Comité fué aprobada por gran mayoría de votos.

En su consecuencia el proyecto de modificación del programa del partido socialista figurará en el orden del día del Congreso que celebrará la organización en el próximo mes de Junio.

Madrid.—Esta noche se ha celebrado en la Casa del Pueblo de Madrid una importantísima asamblea de la agrupación socialista madrileña.

Se trataba de discutir la propuesta de radicalización del programa del partido hecha por el comité y de la que en su día se dió detalle.

Defendió la propuesta el Comité del señor Araquistáin e hizo uso de la palabra para oponerse a dicha propuesta, don Julián Besteiro.

En el mismo sentido que el señor Besteiro habló don Trifón Gómez. Y por último el señor Largo Caballero pronunció un discurso manifestándose de acuerdo con la tesis sustentada por el señor Araquistáin.

La propuesta del Comité fué aprobada por gran mayoría de votos.

En su consecuencia el proyecto de modificación del programa del partido socialista figurará en el orden del día del Congreso que celebrará la organización en el próximo mes de Junio.

Madrid.—Esta noche se ha celebrado en la Casa del Pueblo de Madrid una importantísima asamblea de la agrupación socialista madrileña.

Se trataba de discutir la propuesta de radicalización del programa del partido hecha por el comité y de la que en su día se dió detalle.

Defendió la propuesta el Comité del señor Araquistáin e hizo uso de la palabra para oponerse a dicha propuesta, don Julián Besteiro.

En el mismo sentido que el señor Besteiro habló don Trifón Gómez. Y por último el señor Largo Caballero pronunció un discurso manifestándose de acuerdo con la tesis sustentada por el señor Araquistáin.

La propuesta del Comité fué aprobada por gran mayoría de votos.

En su consecuencia el proyecto de modificación del programa del partido socialista figurará en el orden del día del Congreso que celebrará la organización en el próximo mes de Junio.

Madrid.—Esta noche se ha celebrado en la Casa del Pueblo de Madrid una importantísima asamblea de la agrupación socialista madrileña.

Se trataba de discutir la propuesta de radicalización del programa del partido hecha por el comité y de la que en su día se dió detalle.

Defendió la propuesta el Comité del señor Araquistáin e hizo uso de la palabra para oponerse a dicha propuesta, don Julián Besteiro.

En el mismo sentido que el señor Besteiro habló don Trifón Gómez. Y por último el señor Largo Caballero pronunció un discurso manifestándose de acuerdo con la tesis sustentada por el señor Araquistáin.

La propuesta del Comité fué aprobada por gran mayoría de votos.

En su consecuencia el proyecto de modificación del programa del partido socialista figurará en el orden del día del Congreso que celebrará la organización en el próximo mes de Junio.

Madrid.—Esta noche se ha celebrado en la Casa del Pueblo de Madrid una importantísima asamblea de la agrupación socialista madrileña.

Se trataba de discutir la propuesta de radicalización del programa del partido hecha por el comité y de la que en su día se dió detalle.

Defendió la propuesta el Comité del señor Araquistáin e hizo uso de la palabra para oponerse a dicha propuesta, don Julián Besteiro.

En el mismo sentido que el señor Besteiro habló don Trifón Gómez. Y por último el señor Largo Caballero pronunció un discurso manifestándose de acuerdo con la tesis sustentada por el señor Araquistáin.

La propuesta del Comité fué aprobada por gran mayoría de votos.

En su consecuencia el proyecto de modificación del programa del partido socialista figurará en el orden del día del Congreso que celebrará la organización en el próximo mes de Junio.

Madrid.—Esta noche se ha celebrado en la Casa del Pueblo de Madrid una importantísima asamblea de la agrupación socialista madrileña.

Se trataba de discutir la propuesta de radicalización del programa del partido hecha por el comité y de la que en su día se dió detalle.

Defendió la propuesta el Comité del señor Araquistáin e hizo uso de la palabra para oponerse a dicha propuesta, don Julián Besteiro.

En el mismo sentido que el señor Besteiro habló don Trifón Gómez. Y por último el señor Largo Caballero pronunció un discurso manifestándose de acuerdo con la tesis sustentada por el señor Araquistáin.

La propuesta del Comité fué aprobada por gran mayoría de votos.

En su consecuencia el proyecto de modificación del programa del partido socialista figurará en el orden del día del Congreso que celebrará la organización en el próximo mes de Junio.

LA SEÑORITA

Carlota Arriaga Ollacarizqueta

falleció el día 16 del actual a la una y cuarto de la madrugada habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apotrófica de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Josefa (viuda de Arriaga), hermanas doña Melchora y don Pedro; hermana política doña Camino Sagarra, sobrinos y demás interesados,

Suplican a sus amigos y conocidos encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán hoy DOMINGO a las ONCE de la mañana en la iglesia parroquial de San Saturnino por lo que les quedarán muy agradecidos.

Pamplona 19 de abril de 1936

La familia no recibe. Hay condecoraciones en la forma acostumbrada.

El Presbítero

Don Rufino Sorbet y Goñi

falleció el 10 de Abril de 1936

en Echarrren-Guirguillano después de haber recibido los S. S. y la B. A. de S. S. G. B.

Por el eterno descanso de su alma se celebrarán segundas funerales en la parroquia de San Saturnino de esta ciudad MAÑANA, 20 de Abril a las ONCE.

Acto al que quedan invitados sus amigos y conocidos.

Sus familiares

El duelo se despide en la iglesia.

En Euzko Gaztedia

Exito de "Jelkide" en su conferencia de anoche

Anoche pronunció una conferencia en Euzko Gaztedia el conocido escritor nacionalista "Jelkide".

Mucho antes de las diez de la noche, hora anunciada para el acto, se veían llenos los hermosos salones que Juventud Vasca posee en el Paseo de Sarasate.

"Jelkide", con gran dominio de la palabra, retuvo pendiente de sus labios la atención de sus numerosos oyentes durante largo rato, cosa nada extraña, dado el acierto con que desarrolló su cometido. Tras de ciertas observaciones acerca del valor e importancia de la propaganda y de señalar con justeza la transcendencia de la educación y la cultura, disertó admirablemente sobre el caserío considerado como célula de la salvación del pueblo vasco.

En varios períodos de su discurso fué interrumpido por largas salvas de aplausos, y al final escuchó "Jelkide" una prolongada ovación, que fué debido premio a su labor y debiera servirle de estímulo para que sus actuaciones en las tribunas no fueran cosa esporádica, sino reiterada, con arreglo a las necesidades por el mismo apuntadas al comienzo de la conferencia.

MAREO, TREN, AUTO, VAPOR, NO PUEDE PREJUDICARSE TORONDO ONDOIBIL antes de emprender un VIAJE

De Enseñanza

Protesta contra un crimen

Titulos de maestros

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO DE NAVARRA

En la Secretaría de esta Escuela se han recibido los títulos de Maestro de Primera Enseñanza de los señores que a continuación se expresan:

Don Jesús Amatriain, doña Margarita Nicolay, doña Matea J. Barasoain, doña Beatriz Jordá, don Cecilio Fuentes, doña Virginia Unzu, doña Carmen Azparán, don José María Arizcuren, doña María C. Tolosa, doña Antonia Villanueva, doña Esteguia J. J. Iñiguez, doña Benita Mariarte, don Pedro Rueda, doña Emilia Echeburu, don Cecilio Redin, doña Lucía Cruchaga, doña Ignacia Domínguez, doña María E. Purroy, don Antonio Lizarraga, doña Consuelo Vázquez, don Augusto Arregui, doña Blasa Martín, don Daniel Montalbán, doña Julia Artuchua, don Francisco Gutiérrez, doña Anaclleta A. Goñi, don Modesto Eza, doña Ascension Lander, doña Angela Lopez, doña Teodomira Flores, doña María C. Alvarez, don Pedro Sanz, don Ricardo Zabalza, doña Estefanía M. Anoz, doña Josefa Alegria, doña Antonia Ariz, doña María J. Barcos, don José A. Balduz, doña María A. Eoloqui, doña Blanca Aoz, doña Julia Ascorbe, don Antonio Campo, doña Angela Gardé, doña María G. Gouburu, doña Nicanora Lezaun, doña Ana Malón, doña Filomena Mina, doña Felisa Zozaya, don Serafin Senosiain, don Fermín Lora, doña María L. Yábar, doña María C. Villanueva, don Jesús Mariarte, doña Enriqueta Juanco, doña Margarita Añena, doña Saturnina Goñi, doña Dorotea Apestegui y doña Leonora Solano.

A cada interesado se entregará personalmente el título, previa presentación de la cédula personal y la entrega de un timbre provincial de 0.10 pesetas. También pueden enviar a dicha Secretaría una solicitud reintegrada con una póliza del Estado de 1.50 pesetas pidiendo se remita el título a la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza, o Escuela Normal, o Gobierno Civil de la provincia donde reside el interesado.

Pamplona, 18 de Abril de 1936.—Visita bueno, El Director, LEONCIO URABAYEN.—La Secretaria, MICHAELA SANZ.

CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS

De algún tiempo a esta parte son varios los atentados cometidos contra diversos Maestros Nacionales. El caciquismo pueblerino parece desatarse en amenazas y hechos contra los que representan la luz del saber, contra los que tienen la alta misión de educar e instruir a los futuros ciudadanos de la República española. Pero ha venido a culminar en lo inconcebible lo ocurrido en Arrancecebas (Guena), donde en la misma Escuela, y delante de los niños aterrorizados, una mano criminal clavó su cuchillo en el cuerpo del Maestro, que cayó al suelo ensangrentado y gravemente herido.

Contra hechos de esta índole protestan energicamente la Confederación y reclama que se haga justicia, no con espíritu de venganza, pero sí con el de reparación y con el de autoridad para que los caudales perseguidores de Maestros y los criminales de inslutas depravados, que no se detienen ni ante el umbral de la Escuela, sepan que sus delitos no han de quedar impunes y sin castigo correspondiente.

La Comisión Ejecutiva, Fermín Pezajau Casellas, José Alfaro Arpa, Ladislau Santos.—La Comisión de Propaganda y Prensa, C. Martínez Page, Tomás Arjona, Pedro Llorca, José Fernández Esteban.

DEL PAIS

Ha dimitido el jefe de los miqueletes

El señor Vidal y Guardiola en Bilbao.-Asamblea del Partido Nacionalista Vasco de Guipúzcoa.-Huelga en las fábricas de hielo de Pasajes.

Guipúzcoa

San Sebastián 18 (22.00)

EL CONFLICTO DE ANOCHÉ

Est amañana regresó de Madrid el concejal don Sergio Echeverría, que fué designado por el Ayuntamiento para asistir a la asamblea celebrada el jueves en Madrid, con asistencia de una numerosa representación de las entidades del litoral del Cantábrico y de Guipúzcoa, e del Ministerio del Trabajo para ver de buscar remedio a la situación en que se encuentran unas 35.000 familias que en la pesca y venta de la anchoa tienen sus medios de vida.

El señor Echeverría dió cuenta al alcalde del estado de esta cuestión, manifestando que regresó muy bien impresionado de la reunión de Madrid y confía en que el Gobierno prestará a este problema la atención que merece.

ASAMBLEA NACIONALISTA

Esta tarde se ha celebrado la asamblea regional del Partido Nacionalista Vasco, con asistencia de numerosos representantes de los pueblos de Guipúzcoa.

En el orden del día figuraban el examen de la situación económica después de las elecciones, y el estudio de la lista lanzada por el B. B. B., proponiendo que Aberrí-Eguna se celebre este año el día de la Pascua de Pentecostés.

En cuanto a la cuestión económica, no se adoptó ningún acuerdo y se quedó en celebrar una nueva asamblea el próximo domingo.

DIPUTACION

Los periodistas, a cuyos oídos había llegado el rumor de que había presentado la dimisión de su cargo el jefe de Miqueletes de Guipúzcoa y administrador principal de Arbitrios, don Félix Churruarín, se enteraron con éste, el cual les confirmó la veracidad de los rumores, negándose a hacer manifestaciones de ningún género sobre los motivos que le han impulsado a tomar tal determinación.

Se entrevistó con el señor Orgaz una comisión de obreros parados de Oyarzun.

Dieron cuenta al presidente de la Gestora de la situación por que atravesaban, y agradecieron que la Diputación se ocupase del problema de la pesca y de su más pronto y eficaz remedio.

DEPORTE VASCO

En el Urumea contendieron Iraeta y Azcoitia, quedando triunfantes los últimos, que llegaron a los 45 tantos cuando sus contrarios contaban 42.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil, señor Artola, manifestó a los informadores que había celebrado una conferencia con los obreros de las fábricas de hielo y que sus impresiones eran satisfactorias, esperando que mañana quede solucionado el conflicto.

EL SEÑOR VIDAL Y GUARDIOLA, EN BILBAO

En el expreso de las nueve y media de la mañana llegó, procedente de Madrid, el parlamentario catalán don Miguel Vidal y Guardiola, a cuyo cargo estaba la conferencia que hoy sábado tuvo lugar en los locales de "El Sitio".

Al mediado de la se obsequió con un almuerzo al que asistieron el alcalde, presidente en funciones de la Gestora de la Diputación, presidente de la Cámara de Comercio, presidentes de los demás centros industriales y otras varias personalidades.

BILBAO

NO APARECEN LOS CADAVERES

Siguen sin aparecer los cadáveres de Fructosio Martínez y Josefa Zabalza, muertos en el trágico accidente ocurrido ayer en la Ribera, al precipitarse a la ría la camioneta en que viajaban.

DIPUTACION

El secretario de la Presidencia manifestó a los periodistas que el presidente interino había marchado a la Sociedad Bilbaína para asistir al banquete con que fué obsequiado el diputado catalán señor Vidal y Guardiola.

LOS CATALANES AGRADECIDOS

Se han recibido diversos telegramas de agradecimiento por el homenaje tributado a Maciá y las atenciones de que fueron objeto los expedicionarios catalanes que asistieron al mismo.

Entre dichos telegramas figuran los cursados por el concejal del Ayuntamiento de Barcelona señor Cortés y el alcalde don Carlos Pi y Suñer.

AYUNTAMIENTO

El alcalde estuvo esta mañana en el Hospital civil para asistir a la inauguración de un Dispensario antituberculoso. Le acompañaron los capitanes señores Garbisu, Bilbao y Basterra.

El señor Ercoreca visitó al guardia señor Aldasoro, herido ayer en el suceso ocurrido en la calle de Berastegui.

AGRESION

Agresió que había recibido un telegrama del gobernador de Legorreta, en el que le manifiesta que no es exacta una noticia publicada en "El Diario Vasco", relacionada con una manifestación fascista celebrada en dicha ciudad, y que quería saber por qué conducto le había sido transmitida la noticia.

LA PROCLAMACION DE CANDIDATOS

Mañana no se efectuará la proclamación de candidatos a compromisos.

Con arreglo a lo que dispone el decreto Ley, dicha proclamación se hará el jueves por la Junta provincial del Censo.

DETENCION DE UN FASCISTA

Ha comenzado la detención de fascistas.

El conocido falangista señor Iturrino, que anteriormente fué detenido y se le había puesto en libertad, ha sido detenido nuevamente.

UN JOVEN HERIDO

En una clínica fué asistido el joven José Emperador, de 21 años, que presentaba una herida de arma de fuego que le fué causada por José María Barrón, de 18 años.

Este manifesté que encontró una pistola en Uña y que, empuñándola, dió a su compañero la voz de alto. En el mismo instante salió la bala que fué a herir a Emperador.

Vizcaya

BILBAO

NO APARECEN LOS CADAVERES

Siguen sin aparecer los cadáveres de Fructosio Martínez y Josefa Zabalza, muertos en el trágico accidente ocurrido ayer en la Ribera, al precipitarse a la ría la camioneta en que viajaban.

DIPUTACION

El secretario de la Presidencia manifestó a los periodistas que el presidente interino había marchado a la Sociedad Bilbaína para asistir al banquete con que fué obsequiado el diputado catalán señor Vidal y Guardiola.

LOS CATALANES AGRADECIDOS

Se han recibido diversos telegramas de agradecimiento por el homenaje tributado a Maciá y las atenciones de que fueron objeto los expedicionarios catalanes que asistieron al mismo.

Entre dichos telegramas figuran los cursados por el concejal del Ayuntamiento de Barcelona señor Cortés y el alcalde don Carlos Pi y Suñer.

AYUNTAMIENTO

El alcalde estuvo esta mañana en el Hospital civil para asistir a la inauguración de un Dispensario antituberculoso. Le acompañaron los capitanes señores Garbisu, Bilbao y Basterra.

El señor Ercoreca visitó al guardia señor Aldasoro, herido ayer en el suceso ocurrido en la calle de Berastegui.

AGRESION

Agresió que había recibido un telegrama del gobernador de Legorreta, en el que le manifiesta que no es exacta una noticia publicada en "El Diario Vasco", relacionada con una manifestación fascista celebrada en dicha ciudad, y que quería saber por qué conducto le había sido transmitida la noticia.

LA PROCLAMACION DE CANDIDATOS

Mañana no se efectuará la proclamación de candidatos a compromisos.

Con arreglo a lo que dispone el decreto Ley, dicha proclamación se hará el jueves por la Junta provincial del Censo.

NOGAT

PRODUCTO ESPECIAL MATA-RATAS

El mata-ratas "NOGAT", constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas, y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 26 paquetes, en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

PRODUCTO DEL LABORATORIO SOKATARG.—Calle del Ter, 16. TEL. 50.791 BARCELONA

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro postal o sellos de Correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de Correo, verificará el envío del pedido.

MOS - COLITIS - HEMORROIDES

VARICES, etc

Hipertrófia de la Próstata

"Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación

Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X

Florida, 117.—VITORIA.—Tel. 1417

Dr. ANGEL DE GARAZABAL

A. Velilla del Rincon

Del Hospital del Niño Jesús

Especialista en niños

Rayos X. Electricidad Médica.

CONSULTA de 11 a 1 y de 4 a 6

Avenida de San Ignacio, 14, primero derecha. Teléfono, 1501

El acreditado tónico VINO ONA es fuente de energías. Deben tomarlo los convalecientes y anémicos

Dr. AZNAREZ

GARGANTA, NARIZ, OIDO

Diplomado de la Facultad de Burdeos.

García Castañón, 4, 1.ª, izqda. Teléfono 10 53

Instituto Radio-Terapéutico

RAYOS X

San Ignacio, 19 de 11 a 1 y de 8 a 4

Tratamiento del cáncer y otros tumores sin operación. Afecciones tuberculosas de huesos, articulaciones (tubercos blancos), piel (lupus), ganglios, etc.

Bocios, neuralgias, tífis y mazorragias.

J. MARIA SAN JULIAN

Rayos X y Aparato digestivo

man en el desierto, dice en su folleto "La apostasía de las masas" cuán grande es la responsabilidad de los líderes q. han desoído la voz del Papa tan autorizadamente proyectada sobre estas cuestiones sociales. Aun pueden oírlo y evitar este lóbrego fenómeno de la apostasía de las masas que se produce, entre otras causas, por la rebeldía de los católicos a las exhortaciones del Papa a la paz social. Porque, si el Pontífice con su gran autoridad no consigue ablandar los egotismos de los ricos católicos, aquél evitará el desprestigio de la palabra del Papa? Y a estos efectos, el desprestigio de la palabra del Papa arrastra terriblemente el desprestigio de la palabra del mismo Cristo. He aquí el por qué de que los humildes apostasíen.

Esperamos que en Navarra este rasgo inteligente del señor Lastra ha de tener muchos imitadores que se han de apresurar a facilitar a la Diputación la solución de gran parte de la Reforma Agraria.

GURBINDO.

Un rasgo inteligente

(Viene de la primera página)

En Navarra hay gentes que pueden y deben imitar este rasgo del insigne aristócrata y fileno. Nada obsta a ello y muchas circunstancias lo aconsejan.

Todos los propietarios de tierras que no las llevan y que no viven de ellas, deberían prestar fructificar grandemente la Reforma que proyecta la Diputación. ¿Cómo? Pues procediendo de la misma manera que el señor Lastra. Acordándose al Instituto Navarro de Reforma Agraria que va a quedar constituido, o a la misma Diputación, diciéndole que piden sus tierras a disposición de los pueblos, prestandose a la valoración de las mismas haga el propio Instituto, ¡qué hermoso sería esto y, sobre todo, qué capaz y qué prudente! Trádería no poco a desarmar los odios, las preveniciones, los malos quereres, las envidias han de exacerbarse fatalmente porque ya no hay fuerza humana que pueda contrar la reforma proyectada. Casi todos esos propietarios de campos que no cultivan y que hacen falta a los pueblos son buenos católicos. Son de esas ovejas que oye y conciona la voz del Maestro. Hoy este Maestro es el Papa, el cual ha recomendado y recomendará incesantemente la acción de los trabajadores del campo a la posesión de las tierras que cultivan. El insigne Deán de Oviedo, señor Arbleya, una de tantas voces que cla-

Dr. AZNAREZ

GARGANTA, NARIZ, OIDO

Diplomado de la Facultad de Burdeos.

García Castañón, 4, 1.ª, izqda. Teléfono 10 53

Instituto Radio-Terapéutico

RAYOS X

San Ignacio, 19 de 11 a 1 y de 8 a 4

Tratamiento del cáncer y otros tumores sin operación. Afecciones tuberculosas de huesos, articulaciones (tubercos blancos), piel (lupus), ganglios, etc.

Bocios, neuralgias, tífis y mazorragias.

J. MARIA SAN JULIAN

Rayos X y Aparato digestivo

man en el desierto, dice en su folleto "La apostasía de las masas" cuán grande es la responsabilidad de los líderes q. han desoído la voz del Papa tan autorizadamente proyectada sobre estas cuestiones sociales. Aun pueden oírlo y evitar este lóbrego fenómeno de la apostasía de las masas que se produce, entre otras causas, por la rebeldía de los católicos a las exhortaciones del Papa a la paz social. Porque, si el Pontífice con su gran autoridad no consigue ablandar los egotismos de los ricos católicos, aquél evitará el desprestigio de la palabra del Papa? Y a estos efectos, el desprestigio de la palabra del Papa arrastra terriblemente el desprestigio de la palabra del mismo Cristo. He aquí el por qué de que los humildes apostasíen.

Esperamos que en Navarra este rasgo inteligente del señor Lastra ha de tener muchos imitadores que se han de apresurar a facilitar a la Diputación la solución de gran parte de la Reforma Agraria.

GURBINDO.

SESION DE CORTES:

Crédito para las elecciones presidenciales y ley de represión contra determinados retirados

Empieza la sesión a las cinco menos cuarto. Preside el señor Jiménez Asúa. En escafos y tribunas animación. El banco azul desierto. Aprobada el acta premeten cargo dos señores diputados.

—OOO—

Orden del día. Se pone a debate el dictamen de la comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 1.780.626,96 pesetas imputable a un capítulo adicional de la sección seis del Ministerio de la Gobernación con destino a sufragar los gastos que origine la elección de compromisarios para elegir Presidente de la República.

El señor CORDERO BELL manifiesta que por no haber podido tomar posesión hasta hoy no ha podido unir sus votos a los del Frente Popular y por eso quiere que conste en acta. Se sientan en el banco azul los ministros de Hacienda y Marina.

El señor AZA interviene y plantea como cuestión previa que el reglamento marca que todos los dictámenes han de estar 24 horas sobre la mesa y no de sesión a sesión.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA indica al señor Aza que en este acuerdo que se adoptó ayer de habilitar la sesión de hoy para discutir los dos dictámenes que figuran en el orden del día quedó esto ya aclarado.

El señor AZA insiste en que no se ha impreso el dictamen ni se ha declarado la urgencia.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: De acuerdo en que es justa la interpretación dada por la Presidencia que fué considerada de urgencia.

El señor AZA pide votación nominal e intenta hablar pero los murmullos no le permiten que se le entienda. Empieza la votación.

Se sientan en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia, Obras Públicas, Instrucción y Comunicaciones.

Votan en favor 210, en contra 67 y abstendidos 4.

El señor AZA defiende un voto particular pidiendo que se suprima la consignación de un 1.248.000 pesetas para abonar una indemnización única de mil doscientas pesetas que se conceden a todos los candidatos proclamados que obtengan un diez por ciento o más de los sufragios emitidos en las respectivas circunscripciones. Insiste en que no puede ser debidamente discutido el dictamen porque no es conocido de los diputados por falta de tiempo.

El SENOR VERGARA: En nombre de la Comisión se opone defendiendo el dictamen y dice que para estas elecciones de compromisarios no habrá el

estímulo que para las elecciones a diputados y por esta causa es preciso dar facilidades por este sistema a quienes teniendo opinión no pueden sufragarse los pequeños gastos legítimos de la elección.

El señor AZA: Rectifica e insiste en sus puntos de vista.

También rectifica el señor VERGARA y en votación nominal es rechazado el voto por 150 votos contra 67.

El señor BERMUDEZ CANETE interviene para explicar el voto de la minoría de la Ceda y dice que le parece mal que se vote un crédito extraordinario que viene a gravar el tesoro público ya bastante quebrantado por un déficit cuantiosos. Además es extraño que haga falta ningún estímulo en estos tiempos en que sentimos todos un gran fervor republicano. Se aprueba el dictamen.

—OOO—

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de presidencia sobre el proyecto de ley dictando normas para la privación de beneficios de generales jefes y oficiales del ejército y la Armada y sus asimilados acogidos a las leyes de retiro extraordinario.

El señor FUENTES PILA pide la lectura del apartado cuarto del artículo 52 del reglamento que dice "que cuando un dictamen afecte a los presupuestos del Estado debe informar la Comisión de Presupuestos".

Leída por un secretario el artículo pedido por el señor FUENTES PILA interviene y expone que este dictamen roza reglamentos de los ministerios de la Guerra y Marina y por eso me extraña que estos ministros no hayan intervenido.

El señor FERNANDEZ CLERIGO en nombre de la Comisión le contesta que no se trata de sanciones disciplinarias sobre personal activo del Ejército y la Armada sino sobre individuos que no tienen ninguna relación ya que son de clases pasivas. Ha desaparecido el fuero personal en los delitos y las faltas y solo se consideran delitos que afectan a ese fuero los que determinan la índole del delito y la falta.

El señor FUENTES PILA rectifica y dice que en todo el proyecto no hay más que un propósito de imponer sanciones gubernativas que en todo caso debían ser impuestas por los ministros de la Guerra y Marina.

El señor GUERRA, de la Ceda, consume el primer turno en contra de la totalidad. Afirma que proyectos como el que se discute son los que crean el verdadero caos legislativo en que vivimos en España. Se extiende en consideraciones con propósito manifiesto de hacer obstrucción. Lee los preámbulos de los decretos leyes que establecieron el retiro voluntario en que se prometió una continuidad en la perfección de los derechos que se le concedía.

El señor ALVAREZ ANGULO, Y el derecho a conspirar. El señor GUERRA: Ese derecho lo ha conquistado sirviendo a la Patria. Cuando se trate de hechos delictivos las leyes tienen medios suficientes para que estos sean sancionados. No se puede admitir al socaire de unos hechos lamentables que se pretendan vulnerar los derechos concedidos por el Estado. En la Constitución se establece que todos los españoles son iguales ante la ley y que no se puede perseguir a ningún funcionario por sus ideas políticas.

El SENOR ALVAREZ ANGULO: Y eso lo decís vosotros. El señor FUENTES PILA: Eso es la razón del más eres tu que no es forma de discutir.

El señor GUERRA afirma que esto sería una expropiación. Esta ley no sería constitucional sino arbitraria. Afirma que esta es una sanción que está abolida como es la pena de confiscación. Eso podía dar motivo a que cualquier Gobierno suprimiera sus emolumentos a todos los retirados de España. Aboga por que se derrogaran todas las leyes o asociaciones haciendo las excepciones que se especifican en el dictamen. No se puede poner a los hombres en la disyuntiva de la bolsa o la vida. (Aplausos en las derechas).

El señor MASSIP, de la Esquerda, consume un turno en pro y declara que con la mayor brevedad va a exponer el pensamiento de su minoría. Entiende que extenderse en su discurso sería hacer el juego a los interesados en que no se apruebe el dictamen y por esta razón sólo manifiesta su conformidad con el proyecto de ley.

El señor ROSADO GIL, centrista, consume otro turno en contra y pone como tesis fundamental de sus argumentos los derechos jurídicos de los afectados por el dictamen. Derechos que ha-e extensivos a las esposas e hijos de los interesados que no deben quedar expuesto a la contingencias que puedan derivarse de la ley.

El señor FERNANDEZ BOLANOS, socialista, consume un turno en pro y en brevísimo discurso declara que no se ha sabido interpretar dentro de sus auténticos límites la generosidad de la República.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI consume un turno en contra y reproduce la cuestión de orden reglamentario suscitado ayer por él insistiendo en su criterio. Refiriéndose a la ley retirados del señor Azaña afirma que ella obedeció principalmente a una causa de economía y dice que este dictamen en vez de ser de la Comisión de Presidencia ha debido ser estudiado por la Comisión de Guerra.

La ley de Azaña del año 31 obedecía a una necesidad por el exceso de oficialidad. Tenía el señor Azaña el problema de adhesión al régimen nuevo y se le dió la ocasión de salir del Ejército los que no acataran la República. Y ahora—agrega—no puede extrañarnos

de competencia de los tribunales de justicia, único lugar donde pueden hacerse todas las imputaciones o descargos que se quieran.

La seriedad de un sumario—agrega—es el único medio viable para imponer justicia.

No es admisible la decisión ministerial que puede ir acompañada de intención política. Hay que hacer un Ejército que no tenga que esperar nada del favor no temer de la arbitrariedad. (Aplausos de las derechas).

El señor MOREAU, de Izquierda Republicana, consume un turno en pro y se identifica con el dictamen como necesario para la defensa de la República.

No se puede consentir que estos elementos combatan al régimen con procedimientos arteros y utilizando además las armas que la República le tiene entregada en depósito para defenderla.

El señor FERNANDEZ CLERIGO, presidente de la Comisión, declara que contestará a los oradores después de discutir el voto particular presentado por el señor SUAREZ DE TANGIL. Un secretario da lectura al expresado voto de la minoría monárquica en el que se pide la modificación del dictamen.

El señor SUAREZ DE TANGIL defiende el voto particular y dice que el no supone más que un turno de totalidad. Mis primeras palabras son una protesta respetuosa y enérgica por la cuestión de procedimiento que supone la rapidez en la tramitación de esta ley.

Quiero llamar la atención para lo

que esos retirados no sean sus ideales de una buena mecánica parlamentaria. Se comete una flagrante violación del contrato bilateral suscrito entre el Estado y los retirados.

La ley se dicta estableciendo un vejamen a los acogidos a esa ley de retiro que son considerados de peor condición que todos los retirados en general. Con ello hacéis dos castas de ciudadanos con grave perjuicio para los que pueden incluirse en la segunda categoría.

Con esta ley se puede estar expuesto a cualquier malquerencia. Quiero preguntar al ministro de la Guerra si los retirados de la ley Azaña son o no militares.

El señor TOMAS (D. BELARMINO): Son fascistas y hay que echarlos. El señor SUAREZ DE TANGIL: Necesito que el ministro me conteste a esta pregunta. (Rumores e interrupciones).

Tengo derecho a que el ministro me conteste. El MINISTRO DE LA GUERRA: Pido la palabra.

El señor SUAREZ DE TANGIL: No es posible que los recursos de alzada se hagan contra el Gobierno porque lo procedente en este caso son los recursos contentiosos administrativos. Califica de histérica a la ley y dice que este adjetivo no puede ser el origen de esta ni de ninguna ley.

Las leyes de excepción del 10 de Agosto que castigaba en masa a los grandes de España son idénticas a la que nos incumbe ahora considerada en la desproporción de la extensión que abarca.

Considera que no hay motivos que justifiquen la aprobación de esta ley (Fuertes rumores e interrupciones). Esta voz: ¿Y los muertos? El Gobierno no tiene suficientes medios de desenvolvimiento con las leyes ordinarias y prepara el terreno para traernos una serie de leyes de excepción que como aquella de defensa de la República sumió a la nación en un oprobioso bienio que duró dos años. (Fuertes rumores e interrupciones).

Terminando dando lectura a un comentario político hecho hoy en "El Socialista" sobre la posición de los retirados de Azaña y al tratarlos de manera que él considera despectiva, dice que él siente el rubor de que esto pueda leerse dentro y fuera de España y pone de contraste el hecho de que publiquen estas cosas mientras el

Ministro de la Guerra responde a la pregunta hecha por el señor SUAREZ DE TANGIL y declara que los retirados acogidos a la Ley Azaña no tienen nada que ver con el Ministerio de la Guerra, porque el Ministerio de este ramo solo se ocupa de la administración y mando del ejército en activo. Esto se demuestra también con los que en la misma situación pertenecen al Ministerio de Marina. Los generales—agrega—en la situación en que decía el señor SUAREZ DE TANGIL pertenecen al ejército tan solo cuando los llama el Ministro de la Guerra. Mi vigilancia y jurisdicción acaba en estos retirados que caen dentro del Ministerio de la Gobernación y el Departamento que yo dirijo no tiene sobre estos casos más jurisdicción que la de un Ministro de cualquier otro departamento.

Surgen algunas interrupciones entre los diputados de derechas que censuran las muestras de asentimiento que al Ministro de la Guerra han hecho los diputados del Frente Popular.

Un DIPUTADO DE IZQUIERDA grita viva el ejército republicano. El PRESIDENTE DE LA CAMARA propone a los diputados que el Parlamento celebre sesión hasta que quede aprobado el dictamen.

Esto produce cierto desaliento y desorientación entre los diputados de la derecha, los cuales en sus interrupciones, suscitan cuestiones de orden reglamentario.

El SR. TABOADA pide que se lea un artículo del reglamento y recuerda a la Presidencia que para que la Cámara se constituya en sesión definitiva, es necesaria una votación de "quorum".

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Pues ahora, cuando se verifique la votación, se verá si hay quorum. Al comenzar la votación, los diputados de derecha a excepción de los que han pedido que ésta fuera nominal, se retiran del hemiciclo.

Ocupa la Presidencia el señor Sánchez Albornoz. La propuesta presidencial es aprobada por 216 votos y ninguno en contra, votación que alcanza la cifra del quorum necesario.

El SR. FERNANDEZ CLERIGO, Presidente de la Comisión, contesta a los oradores y dice al señor SUAREZ DE TANGIL que el camino seguido con su voto no es el más apropiado, según determina la práctica reglamentaria.

A los demás oradores—agrega—por la coincidencia en los juicios habían de incluirlos necesariamente en un grupo dentro del juicio de mi discurso. Hay unos señores que se acogieron a una ley de la República. Que aprovechan esta situación para promover provocaciones, y daños contra la República y el orden público. Nosotros no solemos mezclar el ejército en la política, porque le amamos y por ello consideramos que la única fuerza que se puede invocar es la de España Republicana. El argumento que se exponía aquí sobre el artículo dos de la Constitución en el que se determina "que todos los ciudadanos son iguales ante la Ley" sólo es aplicable naturalmente—y esto es elemental— a todos los ciudadanos que se encuentran dentro de una misma situación. No se priva a nadie del libre ejercicio de asociación como determina el artículo treinta y nueve de la Constitución. Lo que persigue la Ley es la comisión del acto ilícito de Asociación clandestina.

La medida no es en atención a la propagación de ideas y libre emisión del pensamiento, sino que va contra los hechos y agresiones. Y la solución que marca la Ley habrá de adoptarla si no se quiere que peligre la República.

Rebate los argumentos del señor Rodríguez de Viguri sobre la redacción de la ley y dice que la ley persigue el crimen. El SR. CALVO SOLETO: Nosotros no defendemos el crimen. El SR. FERNANDEZ CLERIGO: Y he de terminar haciendo resaltar que es paradójico que las derechas se opongan al restablecimiento del orden público. (Muchos aplausos).

El SR. SUAREZ DE TANGIL rectifica y dice que sólo le interesa declarar las tres consecuencias que él saca del discurso del señor Fernández Clerigo y son las siguientes: Que la República es bastante pobre para sostener a todos los que querían vivir de ella. Que ésta es una Ley para defender a la República que los retirados militares son unos pistoleros.

UNA VOZ DE LA MINORIA SOCIALISTA Todos no, algunos, sí. El señor FERNANDEZ CLERIGO: Fide votación nominal y es rechazado el voto particular por 119 votos contra 82.

En los escafos solo han permanecido el centenar de diputados necesarios para rechazar el voto. El señor FERNANDEZ CLERIGO defiende un voto y dice que él ha discrepado de sus compañeros de la Comisión porque estima que con esta ley se puede castigar incluso a los que gritan viva España, ocasionando un considerable perjuicio económico.

Ruego a la Comisión que medite sobre la medida que se va a adoptar. Propongo a la Comisión que se reserve a los interesados el derecho de acu-

dir en recurso de alzada a la vía contencioso-administrativa. Considera que se les pueda readmitir en el Ejército con toda la legislación incluso con los fusilamientos. (Risas).

Termina recordando la frase de un político americano que decía: "La mejor forma de Gobierno es la tiranía. Siempre que no sea amigo del tirano".

El señor FERNANDEZ CLERIGO le contesta por la Comisión rechazando el voto por los mismos argumentos antes expuestos en su discurso de contestación a los turnos en pro y en contra.

El señor BERNABEU le pregunta si se va a incluir en esta ley a los militares que pertenecen a la masonería. UN SOCIALISTA: ¿Y los que van a Misa?

El señor BERNABEU: Esos irán al cielo. (Risas). Pregunta también si la ley va a afectar a los militares afiliados al partido comunista.

(Vuelve a la presidencia el señor Jiménez de Asúa). En votación nominal es rechazado el voto particular en el que se pide que la ley tenga efectos retroactivos.

El señor GALARZA defiende el voto y dice que los beneficios del carnet de viaje podrán utilizarse por estos militares para hacer una concentración en momento determinado. También pueden facilitar estos el uso de armas y uniformes.

Estos privilegios sin limitación principalmente en los carnets de viaje han producido una incompetencia a los viajeros y corredores de comercio, pues los retirados se han ofrecido a las empresas comerciales por sueldos menores espulcando con el carnet de viaje.

Termina retirando la parte que afecta al carnet de viaje, que será objeto de otra ley. La Comisión acepta el voto particular que quedará incorporado al dictamen.

El señor CID apoya una enmienda en la que se pide modifique el dictamen en el sentido de que no puedan ser sancionados aquellos militares que puedan ser sorprendidos en su buena fe. Como por ejemplo aquellos personas que puedan asistir a actos.

El señor SANANDRES, por la Comisión le contesta que al aceptarse la ley de retiro del año 31, los interesados hicieron libre dejación de sus derechos. Los diputados de la Ceda piden vo-

Anuncios oficiales

ARRONIZ
—OOO—
SUBASTA PARA ADJUDICACION DE OBRAS

El día veintiseis de actual, hora de las DIEZ DE LA MAÑANA, se celebrará en la Sala de actos del Ayuntamiento de esta villa, la subasta y si hubiera lugar, adjudicación de la construcción de las obras para ampliación del Cementerio llamado de VIGORTIGA, según proyecto y condiciones, que están de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

El presupuesto de las obras objeto de la subasta, es de VEINTICINCO MIL CUATROCIENTAS VEINTE PESETAS Y 47 céntimos.

Las proposiciones, según el modelo adjunto, se presentarán por escrito en forma, debidamente reintegradas y en pliego cerrado, acompañando la cédula personal; resguardo de entrega en la Depositaria municipal de la fianza provisional en cantidad de QUINIENTAS PESETAS; acreditar documentalmente que tiene hechos los seguros del retiro obrero obligatorio y el de accidentes de trabajo y relación de jornales mínimos que ha de abonar a los obreros.

OSA (ARCE)

Subasta de arbolado
A las ONCE de la mañana del día cuatro de mayo próximo en la Secretaría del Valle sita en Nagore, vendrá este Concejo en pública subasta los siguientes lotes de arbolado:
Primero.—3.490 árboles de encino y un trozo de monte en limpia, tasado en 7.882 pesetas.
Segundo.—95 árboles de pino, tasado en 1.118 pesetas. Todo muy cerca de la carretera y con buen arrastre.
Osa (Arce) 15 de abril de 1936.
El Alcalde,
Juan Arístu

DIPUTACION FORAL Y PROVINCIAL DE NAVARRA

Subasta de carretera
Se saca a subasta la construcción de una variante en los kilómetros 20 y 21 de la carretera de Valtierra a San Adrián, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de TREINTA Y DOS MIL SETECIENTAS SETENTA Y TRES PESETAS Y OCHENTA CENTIMOS. (32.773,80).

La presentación de pliegos será hasta el día 29, y la apertura de los mismos, el día 30 de abril, a las doce horas.
En el B. O. del próximo lunes, se publicará el anuncio completo.
Pamplona 18 de abril de 1936.
La Diputación y en su nombre.—
Cándido Frauca.—Rubricado. Luis Oroz, Secretario.—Rubricado.

tación nominal y es rechazada la enmienda por 128 votos contra 24.

El señor CEBALLOS defiende otra enmienda y pide que sean sancionados únicamente aquellos que sean autores, promotores o provocadores.

El señor FERNANDEZ CLERIGO, por la Comisión, rechaza la enmienda y dice que nada tiene que agregar a los argumentos que ya ha expuesto en sus discursos.

Rectifica el señor CEBALLOS y dice que es necesario adoptar unas normas de las garantías que han de tener las decisiones sobre este particular. La enmienda del señor Ceballos es rechazada en votación nominal por 117 votos contra 44.

El señor ARELLANO, defiende en nombre de la minoría monárquica una enmienda en la que propone que no se aplique la ley hasta tanto los militares no resulten condenados por atentar contra el orden público.

Preside el señor SANCHEZ ALBORNCZ. Pide el orador que la ley no sea aplicada hasta que la condena no sea firme.

UN DIPUTADO COMUNISTA: ¿Y en Octubre? Solicita que se concedan garantías a los presuntos condenados y exige, de la Comisión, en nombre de su grupo, que se acepte la enmienda.

El señor BARRERA, en nombre de la Comisión, rebate los argumentos del anterior orador y rechaza la enmienda.

El señor ARELLANO rectifica y dice que no le han convencido los razonamientos de la Comisión. (Risas). El señor BARRERA también rectifica y la mayoría le pide que no intervenga.

Las derechas protestan y el Frente Popular contraprotesta. En votación nominal es desechada la enmienda por 113 votos contra 53.

El señor FUENTES PILA defiende otra enmienda en la que solicita que los delitos caerán dentro de la jurisdicción del ministerio de la Gobernación, se diga que caerán dentro de la de los ministerios de la Guerra y Marina, según los casos.

(Continúa la sesión)

La duración de la sesión

MADRID.—La impresión que sobre la duración de la sesión nocturna se tiene en el Congreso en las primeras horas de la madrugada es que todavía el Parlamento seguirá discutiendo durante algunas horas las enmiendas que los grupos de derecha han presentado al proyecto de ley sobre las actividades políticas de los militares retirados.

De aquí a que la sesión termine aun hebrán de celebrarse tres votaciones de quórum. Una la aprobación de la citada ley, otra la aprobación definitiva y una tercera para el proyecto de ley del ministro de Hacienda por el que se establecen los créditos necesarios para sufragar los gastos de las elecciones para Presidente de la República.

Fuereira ocurrir que los grupos de derechas retrasasen algunas enmiendas y en tal caso se haría innecesaria la aplicación de la gullottina.

Algunos miembros de la Comisión de Presidencia creen que de todas maneras se podrá obviar este recurso parlamentario, pues estima que da tiempo a discutir y repañar todas y cada una de las enmiendas que aun flitan por defender.

Del Extranjero

SE NOTICIA LA RECUPACION DE LOS DARDANELOS
ATENAS.—La Agencia Atenas anuncia que el Gobierno griego ha sido avisado oficialmente de la recuperación de los estrechos por las tropas turcas. EN EL CAUCASO SE COMERCIA CON LAS MUJERES

MOSCÚ.—Centenares de poblaciones del Cáucaso y del Asia Central comercian todavía con mujeres. Lo escamotean forzados de jovencitas son todavía corrientes.

A petición del fiscal de los Societs el Comité Central Ejecutivo ha decidido intensificar la lucha contra estas costumbres. MEXICO AMENAZA CON LA SEPARACION DE LA S. DE N.

MEJICO.—El senador S. Aguilar ha anunciado su intención de proponer a la Comisión Permanente del Congreso la separación de Méjico de la Sociedad de Naciones.

El proyecto ha sido acogido favorablemente en los círculos políticos. EL PARTE ITALIANO ROMA.—El comunicado 188 del mariscal Badoglio dice que en la región de Dessie se han presentado numerosos íes notables para someterse.

La población se muestra muy satisfecha por la ocupación italiana. En Somalia nuestras vanguardias han entrado en contacto con el enemigo. La aviación ha desplegado gran actividad. ¿SE HA OCUPADO HARRAR POR LOS ITALIANOS

ROMA.—Circular el rumor de que ayer terminaron las batallas del frente de Somalia. También se dice que los italianos han ocupado Harrar.

Crédito Navarro:

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1864

Capital social	15.000.000 de pesetas
Capital desembolsado	10.000.000 "
Fondo de reserva	7.150.000 "

Con SUCURSALES en Alaisua, Aoi, Buñuel, Caparrosa, Cascaute, Chitrénico, Corella, Elizondo, Estella, Flixar, Irujo, Lerin, Los Arcos, Lumbier, Milagro, Ochagavía, Peraltá, Fuente la Reina, Francal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasos, Viana y Villastanca.

Departamento especial de cofres de alquiler

Realiza toda clase de operaciones bancarias

INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES

(Máximos autorizados por las vigentes disposiciones legales obligatorias para toda la Banca operante en España)

A las cuentas corrientes y Depósitos...	125 %
Imposiciones a plazo de 3 meses...	250 %
Imposiciones a plazo de 6 meses...	3 %
Imposiciones a plazo de un año...	300 %

Libretas en Caja de Ahorros al 2,50 por 100

EN CORUÑA

Se atenta contra el general Batet, que resultó ileso

LA CORUÑA.—En los medios oficiales se guarda gran reserva acerca de un suceso ocurrido esta madrugada.

Fera asistir a un consejo de guerra contra un teniente de Infantería sobre el cual se hacían diversos cargos que podrían determinar su expulsión del ejército, vinieron a Coruña los generales de las Comandancias de Pontevedra, Vigo, El Ferrol y León.

También vino el general Batet con que con su ayudante se hospedó en el Hotel Francia.

Esta madrugada, alrededor de las dos, llegaron al hotel dos individuos, que dijeron ser policías, les que mostraron al sereno unas placas que él creyó eran de los que usa la policía.

Los desconocidos estuvieron enterados en qué habitación se hospedaba el general Batet, qué personas le acompañaban, así como los viejercos que había en todo el edificio.

Obtenidos todos estos datos los falsos policías se marcharon. A las seis de la mañana se presentaron otros cuatro individuos que también dijeron que eran policías, les que preguntaron al sereno en qué habitación se hallaba el general Batet.

Después con sus pistolas intimidaron al sereno para que no se moviese mientras ellos subían a la habitación número veinte, que era la que ocupaba el general.

Los desconocidos llamaron a la puerta y el general, que había ordenado que le llamaran temprano, creyendo que se trataba de su ordenanza contestó: "Adelante, muchacho".

Los falsos policías abrieron la puerta y desde el dintel de la misma hicieron varios disparos contra la cama que vieron, que por fortuna resultó ser una cama vacía, pues el general se hallaba acostado en otra que había en la misma habitación.

Los desconocidos quisieron realizar la agresión con tanta rapidez que no se estuvieron a ver dónde se hallaba el general, pues la habitación se encontraba a oscuras.

Al ruido de los disparos acudieron varias personas, entre ellas los ayudantes de los generales Batet y Ramos, que también estaban hospedados en el Hotel de Francia, pero ya los agresores habían huido y hasta ahora no han sido detenidos ni descubiertos.

Cosechas Remuneradoras

CON Nitratode Cal TG

Cera EL CUCO

PARA SUELOS Y MUEBLES

BOLETIN RELIGIOSO

EJERCICIOS ESPIRITUALES EN LOYOLA

Dará comienzo una tanda el día 11 de Mayo. Será únicamente para señoras y señoritas. Dirigirse a Eulalia Elayo, Casa de Ejercicios, Loyola (Guipúzcoa).

ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO
El Santísimo Sacramento del Altar está expuesto a la adoración de los fieles en el día de hoy, día 19, en la iglesia de San Lorenzo.

Durante los días laborables del presente mes la Exposición de S. D. M. se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las cinco y media hasta las siete y media de la tarde.

EN LOS PP. CORAZONISTAS
Hoy, domingo, día 19.—La Archicofradía del Inmaculado Corazón de María celebra sus ejercicios mensuales en la forma siguiente:

Por la mañana misa y comunión a las seis y media; misa de comunión general a las ocho con órgano y motetes al Santísimo Sacramento.

Por la tarde, a las siete, Exposición de su Divina Majestad, Estación, Rosario, lectura de preces por la conversión de los pecadores con canto de Avenámaris y Gozos al Inmaculado Corazón de María y Reserva.

Predicará el R. P. Benito Prada, Hijo del Inmaculado Corazón de María. **JUVENTUD FEMENINA DE ACCION CATORICA**

PARROQUIA DE SAN NICOLAS
La Juventud Femenina de Acción Católica de la Parroquia de San Nicolás deseano dedicar un recuerdo de cariño y de consuelo a su dignísima Presidenta en estas días de dolor que está pasando por la muerte de su querido hermano ha acordado ofrecer, por el un septenario de rosarios que se rezarán en el Centro Parroquial desde hoy para terminar el día 26 con la Comunión General de la Juventud en la cual el Consillario Parroquial aplicará la misa por el alma del finado. Los rosarios serán en este orden: El domingo, la sección de obreras y sirvientas. Lunes, martes y miércoles, la sección de aspirantes. Jueves, Viernes y sábado, la sección de Juventud, a las ocho y media.

Se suplica a todas las socias la más puntual asistencia y al mismo tiempo se les recuerda que todos los miércoles se celebrará el día de reparación en la Parroquia en la misma forma que la semana pasada.

LA JUNTA DIRECTIVA
ASOCIACION DE HIJAS DE MARIA
Domingo día 19, tercer día de mes, comunión general mensual para la sección de menores de esta Asociación en la Iglesia de Jesús y María a las ocho de la mañana.

Hoy, sábado, a las cinco y media de la tarde se hará la preparación para la confesión en la misma iglesia.

EN LOS P. P. CARMELITAS DESCALZOS
Domingo, 19 de abril.—Solemnes cultos al Glorioso Patriarca San Joaquín organizados por la antigua Cofradía de este ilustre progenitor de la Sagrada Familia en la forma siguiente:

A las diez de la mañana, misa solemne con sermón que predicará el Dr. D. Antonio Añoveros.

Por la tarde comenzará la función a las seis y media. Expuesto S. D. M. se rezará el Santo Rosario, se cantarán Motetes, Sermón, Reserva y Bendición y al final tendrá lugar la procesión con la Venerada Imagen del Santo Patriarca.

El lunes 20, a las ocho de la mañana se celebrará Misa solemne de Requiem y responso por los cofrades difuntos.

EN LOS PP. CARMELITAS

Domingo día 19.—Función mensual en honor del Milagroso Niño de Praga, con misa de comunión general a las ocho, y por la tarde, a las cuatro y media, con los cultos de costumbre.

EN LOS PP. REDENTORISTAS
Del 18 al 26: Solemne novenario al Corazón Eucarístico de Jesús.
Por la mañana se hará el ejercicio con plática en la misa de las seis y media.
Por la tarde, a las siete, con sermón por el R. P. Enrique Chube, de la Pontificia de Madrid.

Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.
Todos los domingos: En la misa de seis y media, homilía, y en la de doce instrucción.

Todos los jueves: por la mañana, a las seis y media y a las ocho, comunión con los coros de los Jueves Eucarísticos.

ADORACION NOCTURNA
Real Servicio Eucarístico para el mes de Abril

Día 18, turno 5, Santiago, por don Javier Sanz.

Día 21, turno 10, San Miguel, por don Francisco Ansaldo.

Día 22, turno 4, San Pascual Bailón, por difuntos señores Machifema.

Día 24, turno 12, San Fermín, por la intención de un adorador.

Día 25, turno 7, Circuncisión, por la intención de un adorador.

Día 29, turno 3, San Pedro, por la intención de un adorador.

Día 11, San Tarcisio, y el 12 misa de comunión y retirada de a Guardia.

Vigilias en la Iglesia de los Padres Paules

Día 18, turno 18, San Vicente de Paul.

EJERCICIOS ESPIRITUALES
Tandas de Ejercicios en la Casa de San Francisco Javier, Pamplona-Bur-lada.

Del 3 al 9 de Mayo para caballeros.

EN LOS PP. PAULES
Misas a las 5.30, 6.15 y 8, los días ordinarios; y los domingos a las 6, 7, 8, 9 y 10, los domingos con plática en la de las ocho y en la de diez.

Por la tarde, exposición, a las seis y media.

Casa Arrillaga
RELOJERIA -- OPTICA
AJARNAUTE, Zapatería, 50, PAMPLONA

ATIENDA DEBIDAMENTE A SU ESTOMAGO

Si de vez en cuando deja de prodigarle los cuidados necesarios, pronto sufrirá sus consecuencias dolorosas. Una pequeña dosis de polvo o dos o tres tabletas de Magnesía Bisurada en un poco de agua harán desaparecer en tres minutos todos los inconvenientes que una digestión penosa y difícil y combatirá eficazmente las acedías, cructos ácidos, vómitos, gases, somnolencia, etc. La Magnesía Bisurada, el antiácido sin rival, recomendado y usado por los médicos más eminentes del mundo entero, alivia inmediatamente. Gracias a ella podrá usted comer los alimentos por los cuales siente predilección, sin temor a dolores digestivos. La Magnesía Bisurada se vende en todas las farmacias al precio de pesetas 2,65 en tabletas y a pesetas 4,15 en polvo.

Municipales

Nuevo donativo para los parados

El Alcalde pide construyan a los propietarios de solares

Al recibírnos ayer en su despacho oficial el alcalde, señor Mata, nos manifestó que una señora que oculta su nombre, queriendo imitar la conducta del ilustrísimo señor Obispo, le había hecho entrega de quinientas pesetas con destino al subsidio de obreros parados.
El señor Mata agradeció vivamente este ejemplar proceder, deseando que tenga muchos imitadores.

INTERESANDO LA EJECUCION DE OBRAS EN EL NUEVO ENSANCHE

Añadió el señor Mata que se había dirigido por carta a todos los que tienen concedidos solares en el Nuevo Ensanche rogándoles que den comienzo a las obras con la mayor urgencia, y dar así colocación en ellas al mayor número posible de obreros que hoy en día se hallan en paro forzoso.

JUNTA DE CARCELES Y CATASTRO
También dijo que bajo su presidencia se habían reunido las Juntas de Catastro y Cárceles, despachándose todos los asuntos que había pendientes.

VISITAS Y FIRMA
Terminó el señor Mata su entrevista con los periodistas dándoles cuenta de que durante la mañana había recibido buen número de visitas y firmado abundantes asuntos.

MADERAS
De pino, Konal y entarimados
ANTONIO ERICE

Acción Católica

La Asamblea de la U. D. de mujeres católicas

Actos a celebrar los días 20, 21 y 22 próximos

Unión Diocesana de Mujeres Católicas va a celebrar su asamblea anual los días 20, 21 y 22 del corriente.

La asamblea será precedida de una misa de comunión general a las ocho de la mañana en el altar de la Virgen del Pilar.

Se ha repartido el programa por medio de las Uniones Parroquiales, y como ha habido una pequeña modificación publicamos el programa para que llegue a conocimiento de todas las Juntas, asociadas y representaciones que piensen acudir.

Nota: A las asociadas de Pamplona se ruega lleven el carnet, que presentarán al entrar.

PROGRAMA
De la asamblea que la Unión Diocesana de Mujeres Católicas celebrará los días 20, 21 y 22 de Abril, en su domicilio, Zapatería, 40, segundo.

ETA 20:
A las ocho de la mañana misa y comunión en el altar de la Virgen del Pilar de San Nicolás.

A las once, lección por el señor Consillario don Pablo Gúrpide. Tema: "Organización". Tiempo de cuarto de hora para preguntas, aclaraciones, etcétera, etcétera.

A las doce ponencia sobre "Religión" (Fieald y Culto) por la vicepresidente de la Junta de Estella, doña Matilde Remiro.

A las siete de la tarde, Ponencia sobre "Madres de Familia", por doña Leonor Oñate, presidenta de la Unión Parroquial de San Agustín. Conclusiones.

A las ocho, lectura de la Memoria, y balance de cuentas.

DIA 21
A las once, lección: "Apostolado en la familia", por el ilustrísimo señor Vicario General don Juan José Santander. Tiempo para preguntas, etcétera.

A las doce, ponencia sobre "Moralidad", por la vocal de la Unión Diocesana señorita Asunción Cano.

Por la tarde, a las siete, lección por el director del Secretariado Diocesano don Julián Espadasin. Tema: "Formación religiosa intelectual y moral". Preguntas, etc.

A las ocho, ponencia sobre "Enseñanza" por doña María Ana Sanz. Conclusiones.

DIA 22
A las once, ponencia sobre "Educación social" por la señorita María Isabel Balaztena de la U. Parroquial de San Nicolás.

Estudio de las conclusiones de todas las Ponencias con el Excmo. Sr. Obispo, para decidir las que servirán como programa de acción en el próximo año.

Clausura de la asamblea por el ilustrísimo.

Como terminación de la asamblea se celebrará este último día misa y comunión general ante la Virgen del Sagrado en la Santa Iglesia Catedral, a las ocho de la mañana.

Nuestro Apostolado es el Apostolado de Cristo

Noticias y sucesos

El ganado municipal de Funes

Riña a cuenta de una pata de gallina.

CASA DE SOCORRO
Se presentaron ayer y fueron asistidos los siguientes:
C. G. de 18 años, de herida contusa en la frente, por caída.
B. H. de 7 años, de herida contusa en la rodilla derecha, por caída.
Ambos de carácter leve.

También se practicó un reconocimiento para bagaje.

ACTO DE SABOTAJE EN FUNES
De Peralta comunican que noches pasadas en el corral que en el pueblo de Funes encierra el ganado lanar la Junta de Abastos fueron muertas a mano airada 62 reses y heridas otras veinticuatro, todas ellas con instrumento contundente y en la cabeza. De las diligencias practicadas por la Guardia civil de Peralta se da por descontado que el salvaje hecho obedece a un sabotaje contra dicha Junta por estimar algun sector del vecindario que debe desaparecer esa ganadería porque perjudica los ingresos del pueblo. Como presuntos autores han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado dos pastores llamados Miguel Estarriaga y Juan Bermejo.

INFRACTOR DENUNCIADO
La benemérita de Carcastillo ha denunciado a un menor de edad que fué sorprendido conduciendo una carga de ramas que había sustraído de un pinar propiedad del municipio.

POR UNA PATA DE GALLINA A POCO SE ARMA LA DE SAN QUINTIN

En Peralta cuestionaron el día pasado Eusebio Navascués, de aquella villa, y el vecino de Marcolla Antonio Menéndez, por el fútil motivo de suponer que éste había roto una pata a una gallina de la propiedad de aquél, durante cuya reyerta parece que el Menéndez sacó una pistola, en cuyo momento un hijo de Navascués que por allí se encontraba amenazó al otro con una escopeta haciéndole huir de todo lo cual se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

RECONOCIMIENTO DE HUEVOS
Por el personal designado, fueron reconocidos ayer mañana en el Mercado público 3.550 huevos, resultando todos ellos buenos.

SERVICIOS PRESTADOS POR LOS AGENTES DE LA GUARDIA MUNICIPAL
Ante el Sr. Alcalde fueron detenidos:

Cuatro por infracción del Código de circulación.

Cinco por tener los perros de su propiedad abandonados.

Uno por circular con un automóvil careciendo de carnet, y no atender las indicaciones de un agente.

Uno por hacer aguas menores en la vía pública.

Uno por causar daños en un jardín.

Ante el Juzgado Municipal, fué denunciado un vecino de esta Capital por amenazar a un empleado municipal.

NOTA—En la Inspección de Policía urbana, se halla a disposición de quien acredite ser su dueño, un nivel y un rollo de cuerda.

Fin de ejercicio

"La Vasco Navarra" en 1935

El día 2 del corriente celebró Junta general de accionistas la importante sociedad aseguradora "La Vasco Navarra", habiéndose aprobado la memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas que presentó el Consejo de Administración, documentos que ponen de manifiesto la prosperidad con que se desenvuelve tan importante empresa navarra.

El beneficio líquido que en el finado ejercicio de 1935 ha logrado "La Vasco Navarra" se eleva a 966.252,44 pesetas, habiéndose pagado a los accionistas treinta y dos pesetas y media por acción.

El Consejo de Administración de "La Vasco Navarra" ha quedado constituido así: Presidente, don Martín Solano; vice, don Cecilio Azcárate; secretario, don Santiago Ferrer; vocales, don Teodosio Santués, don Antonio Erice, don Pedro Urrutia, don Javier Sagasta de Irujo y don Eduardo Aguirre.

Agradecemos al director de "La Vasco Navarra", don Bonifacio Gurpegui, el envío de la interesante Memoria de la que hemos obtenido los datos que preceden.

J. A. Saquiés Irujo
ODONTOLOGO
RAYOS X
Sarriena, 20 1.º Teléfono 1445

Marino Huder
Partos y enfermedades de la mujer. JOSE ALONSO, 2, segundo derecho PAMPLONA

El mercado de ganados de ayer

Continúan celebrándose con regularidad los mercados semanales de ganados.

El de ayer se vió muy concurrido, especialmente de terneras, de las que se presentaron para la venta muy buenos ejemplares.

Los precios oscilaron, según clases, entre 36 y 39 cuatrenas (1,80 a 1,95 pesetas kilo en vivo).

Como viene

El barrizal de la calle de Navarro Villoslada

Pamplona 18 de abril de 1936.

Señor Director de LA VOZ DE NAVARRA.

Muy señor mío: Mucho agradeceremos o usted interese en el periódico de su digna dirección, de quien correspondiente, se tome alguna medida para arreglar en lo que sea posible el acceso a las viviendas de la nueva calle de Navarro Villoslada, pues aquello no es calle, ni camino vecinal, ni siquiera campo de rugby, verdadero barrizal y no es posible conseguir el acceso a la entrada salvadora de la casa sino después de grandes equilibrios y de ponerse uno perdido de arriba a abajo. Hay que tener un poco de consideración con aquellos vecinos, que también son de Dios, y si alguno no lo cree que se dé una vuelta por allí uno de estos días y verá como está aquello.

Confundiendo en su amabilidad y en que sea atendido el ruego, quedan muy reconocidos de usted varios de los 34 (TREINTA Y CUATRO) vecinos de la casa nueva de MARTÍN GOÑI.

En su nombre,
Sisal Nomar

En el Centro Mariano

Nueva conferencia del Doctor Idoate

Siguiendo el ciclo de interesantes conferencias que el Centro Mariano organiza, el próximo lunes día 20, a las siete y media de la tarde, el Doctor Idoate, en vista del éxito obtenido el anterior lunes, continuará su sugestiva disertación, sobre el tema "El Tirol y la Universidad de Innsbruck".

La conferencia será ilustrada con proyecciones y la entrada será libre.

NOTAS JUDICIALES

Señalamiento para mañana lunes:
A las once de la mañana, vista de la causa procedente del Juzgado de Estella instruida por el delito de imprudencia temeraria contra Donato Goyeneche Martínez, para quien el fiscal pide de la pena de un mes y un día de arresto mayor.

Representación del procesado: Licenciado señor Claso.

Procurador, señor Revestido.

Representación de la acusación privada señor León.

Procurador, señor Lostao.

Declararán cuatro testigos y diez peritos.

Sentencias:
En trámite conformidad en el acto del juicio oral se dictó sentencia en la causa instruida por el Juzgado de Estella contra Antonio López Eguzilas, de 21 años, de Larrión, jornalero, que en el día 2 de Septiembre fué "pescado" cuando pescaba con arpón en el Urederra, en término de Améscoa baja, ocupándose de dos truchas.

Por infracción de la ley de Pesca ha sido condenado a dos meses y un día de arresto mayor.

Ante el Tribunal de Urgencia y en trámite de conformidad se vió la causa instruida por el Juzgado de Tudela contra Marcos Masetu Jeso, de 22 años, jornalero de Valtierra, quien el día primero de Marzo próximo pasado fué acometido y lesionado en aquella localidad por un grupo de personas que cuya agresión sacó una pistola para cuyo uso carecía de licencia.

Por tenencia ilícita de arma de fuego ha sido condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Casa REPARAZ
Las mejores calzados
Etxaba, 1

Marino Huder
Partos y enfermedades de la mujer. JOSE ALONSO, 2, segundo derecho PAMPLONA



VIAJES

Se encuentra entre nosotros el notable pintor don Gustavo de Maetz.

—Saludamos ayer al culto secretario del Ayuntamiento de Olóriz don Anacleto Vicente.

—Marcharon a Zaragoza los ingenieros don Antonio Sagasta de Irujo y don Fidel Jadraque.

—Fué a Golzeta la bella señorita de Poyal.

—También a Golzeta el secretario don Pedro Aizcorbe.

—Vino de Montreal don Nicanor Sánchez.

—Tras breve estancia entre nosotros regresó a Estella el ex alcalde de aquella ciudad don Laureano Landá con su distinguida esposa e hijo Esteban.

—De su viaje de boda han vuelto don Antonio Mesquera y su señora, doña María Angeles Armendáriz.

—De París ha regresado a Tudela don Ciro Royo.

Contabilidad y Cálculo Mercantil

ENRIQUE AYARRA
CIUDADELA, 12 SEGUNDO

NATALICIOS

En su casa de Tudela dió a luz con toda felicidad una hermosa niña doña Gloria Delgado, esposa de don Miguel Palacios.

—Ha tenido su primer fruto de bendición, un niño que se llamará José Aurelio, doña Honorio Ochoa de Ochoa, joven y bella esposa del policía de carreteras de la Diputación de Navarra don Aurelio Gordo.

—También han visto aumentado su hogar con un nuevo hijo los señores de Erroz (don Félix) y Erviti.

Reciban los venturosos padres y demás familiares nuestra cordial enhorabuena.

Segundo Arpide

ODONTOLOGO
Mercaderes, 9, segundo.
Teléfonos 2906 y 2905

ENFERMOS

Se ha restablecido de su indisposición el culto secretario del Gobierno civil, don Modesto Font Campos.

—En su casa de Tudela se halla enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, don Gabino Pascual.

BAUTIZO

El día 14 del actual por la tarde recibió las aguas bautismales en la parroquia de San Lorenzo un hijo del sargento del Batallón de Montaña Sicilia número 1, don Antonio Cerrato Hurtado y de su joven esposa doña Angeles Rodriguez Pajarón; al nacimiento se le impuso el nombre de Juan José, siendo padrino el sargento del regimiento Infantería de América número 14, don Primitivo González Ramos y la encantadora señorita Alicia Ordoñez Perenguer.

Después de la ceremonia se sirvió en el domicilio de los padres un espléndido lunch.

Entre los invitados al acto se en-

DUDA

¿Hay habitantes en Marte?
¿Aún está en pie esta opinión que mucha gente comparte...
¿...vendrá su iluminación de que han froto una parte con Encústico ALIRON?

Lucila Menchaca
Accesit en el Concurso de Poesía de Luminia S. A.

Registro civil

En los libros del Registro civil, se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos:
María Soledad Ezcurrea Egui.
Andrés Noriega Caslain.
Ricardo Zalazain Rázquin.
Luis María Adrián Sañagui.
Ana María Adrián Sañagui.
María Soledad Perurera Jorajuria.
María Monserrat y Moneo.

Defunciones:
Fio Abundio Lizarbe, de 33 años, de Tafalla, Hospital.
Carlota Arriaga, de 49 años, de Erice, Mayor, 44, tercero.
Aniceta Laurenz, de 29 años, de Garraida, Maternidad.
Dionisia Astrain, de 83 años, de Obanos, Asilo de Ancianos.

Matrimonios:
Ninguno.

LARIOS S. A. - Málaga

CONAC, VINOS GENEROSOS
PROPIETARIOS DE LA MARCA

Jiménez & Lamothe

Representante General para Navarra: ISIDRO ARRAIZA.—Ansoategui 20 y 22. TELEFONO 1575

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL

Lleva sesenta y tres años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excmo. Ayuntamiento de Pamplona.

Intereses que abona a los imponentes

Imposiciones anuales...	5%
Imposiciones semestrales...	5% 1/2
Libretas ordinarias...	2% 1/2
Cuentas corrientes a la vista...	1% 1/2

Clinica operatoria de S. Miguel

Barrio de San Juan, Portal de la Taconera
PAMPLONA. - Teléfono 2001
Construida según todas las exigencias de la higiene y la comodidad. Atendida por Carmelitas terciarias instruidas especialmente. SERVICIO FACULTATIVO
Cirugía general: Dr. JUARISTI.
Ginecología, Obstetricia y Electrológica: Dr. ARRAIZA.
Garganta, nariz y oído: Dr. CAJALEJO.
CONSULTAS:
De 10 a 1 y de 3 a 5.—Gratuitas para pobres los jueves de 3 a 5.

ANIS LAS CADENAS

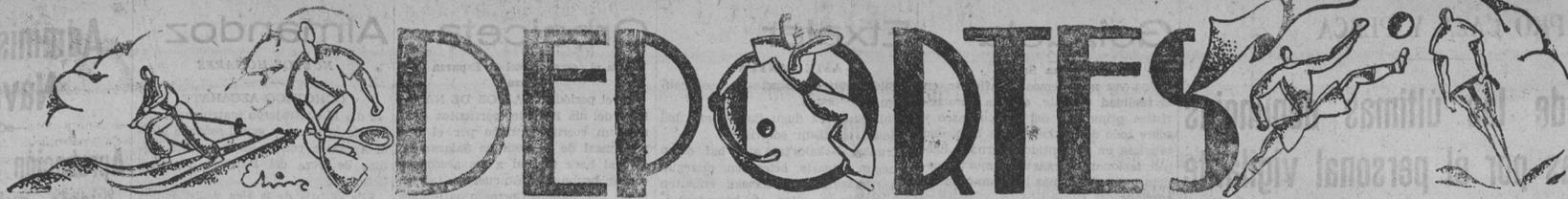
De finísimo paladar
Depósito en Pamplona
CONSTITUCION, 12 TELEFONO 2214

Trajes para caballeros

Puede decirse muy alto y muy seguro, que uno de los sitios donde mejor se pueden comprar los trajes de caballero es en Pamplona: Con visitar la Popular Casa ALMACENES AZCARATE; por seis modestos duros se puede comprar un buen corte de Caballero; por 10 duros uno de estambre Superior, y si se gasta 15 duros ya el traje será formidable. Si nuestro cliente no tiene Sastre, le proporcionaremos uno muy bueno, que lleva por hechuras y torcos OCHO Duros.
ALMACENES AZCARATE
Mercaderes, 9 y 11 (Frente a Chaptela)

LARIOS S. A. - Málaga

CONAC, VINOS GENEROSOS
PROPIETARIOS DE LA MARCA
Jiménez & Lamothe
Representante General para Navarra: ISIDRO ARRAIZA.—Ansoategui 20 y 22. TELEFONO 1575



CICLISMO

IX Circuito de Pamplona

Un éxito de la U. C. N.-59 inscriptos.-Entre ellos los más destacados de Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra.-Un "jaupa"! mozos a nuestros "txirrindularis"
Otros detalles.

La Unión Ciclista Navarra festeja hoy una de sus clásicas pruebas ciclistas.

El Circuito de Pamplona, promete resultar este año todo, un acontecimiento deportivo de indudable resonancia, y nos basamos para hacer esta afirmación, en los inscriptos con que cuentan los simpáticos dirigentes. El optimismo ante los nombres de los "txirrindularis" que van a pedalear alrededor de Pamplona se ha trocado en una realidad magnífica, justo premio a los desvelos y esfuerzos de los organizadores.

Tendremos un Circuito digno del interés, de la emoción que esta prueba suele despertar. Será una gran carrera la que se iniciará hoy a las nueve de la mañana.

Y será una gran concurrencia la que se estacionará en los puntos estratégicos del recorrido.

Esto de la concurrencia es lo característico de la prueba. Un Circuito con una asistencia mediana no sería un Circuito. Para que la prueba se celebre con toda la fuerza de la tradición, es menester que se cuenten por miles y miles los espectadores como ha ocurrido otras veces.

Si Vd. por mera curiosidad se asoma hoy a la Cuesta de Larraína, verá allí un ajeteo desusado. Curiosos de todos los tipos y edades, inquietos corredores que van y vienen, grupillos acá y allá, gente por todas partes.

Usted sentirá subitamente que su curiosidad se ha convertido en una curiosidad inigualable y experimentará el deseo de verlo todo y oírlo todo.

El espectáculo que ofrece nuestra clásica carrera va a ser repleto de vueltas.

Por 10 veces verá Vd. pasar a los jinetes sobre sus "jaecas" de acero. Vale la pena de situarse a un lado de la carretera para presenciar el paso de los "ases" del ciclismo.

Esquerra, Dermít, el gran Alejandro Martínez y... los "maestros", Ganuza, Andiarrena, Isaba, Nepote, Villazan y otros.

¡Hala mozos!

Vienen con unos deseos "locos" de dar quehacer a los consagrados. ¿Lo conseguirán?

- ¡Arre "burra"! Yo confío mucho.
- P. J.
- HE AQUI LOS INSCRIPTOS**
- Reservado al vencedor del pasado año Larray Francés.
 - Ricardo Montero.
 - Justiniano Andiarrena, de la U. C. N.
 - León Ganuza, de idem.
 - José Lisarri, de idem.
 - Miguel Fernández, de idem.
 - Miguel Irurzun, de idem.
 - Teodoro Nepote, de idem.
 - José María Sanz, independiente.
 - Delfín Blanco, de idem.
 - José Urdangarin, de Umore Oña
 - Anastasio Ayerdi, del Club Deportivo Oñate.
 - Claudio Leturiaga.
 - Juan Idigoras.
 - Lucio Esparza.
 - Albino Arteta.
 - Román Igartua, del Club Deportivo Oñate.
 - Hilario Arana, de idem.
 - Gregorio Idiogas, de idem.
 - X. X., de idem.
 - X. X., de idem.
 - X. X., de idem.
 - Federico Ezquerria, del equipo Orbea.
 - Antonio Escuriel, de idem.
 - Fermín Apalategui, de idem.
 - Jesús Dermít, de idem.
 - Félix Goenaga, de idem.
 - Dello Rodríguez, de idem.
 - Juan Larrinoa, de la Ciclista Bilbaína.
 - Daniel Hernando, del Club Ciclista Zaragozano.
 - Mariano Albana, del Mondragón Football-Club.
 - Luki Lizaso, de idem.
 - Vicente Blain, de idem.
 - Antonio Ugarteburu, de idem.
 - Vicente Echániz, de idem.
 - Julían Cabrera, del Club Ciclista Iberia, de Zaragoza.
 - Urbano Ramírez, de U. C. N.
 - Antonio Acosta, de Granada.
 - Joaquín Aguado, de Toledo.
 - Angel Ruiz, de U. C. N.
 - Manuel Capella, de la Peña Ciclista Villantera (Valencia).
 - Hilario Otegui, de la U. C. N.
 - X. X., de idem.
 - Pablo Lecumberri, de idem.

47. Bonifacio Zubiria, de idem.
48. José Janices, de idem.
49. Demetrio Isaba, de idem.
50. Leopoldo Villazan, de idem.
51. Cipriano Elys, del equipo B. H.
52. Alejandro Martínez, de idem.
53. Victoriano Azqueta, de idem.
54. Manuel Ferrer, de a Ciclista Bilbaína.
55. Pedro José Rezola (Independiente)
56. Luis Trincado, del Club Ciclista Logroñés.
57. Antonio Montes, del Club Peña Escuriel.
58. Julián Berrendero.
59. Vicente Carretero.

NUEVOS DONATIVOS

Angel Carroza, Representante de la Orbea en Pamplona y alrededores, 20 pesetas.
El acreditado Bar Niza, 25 pts.

JURADO DE ESTA PRUEBA
Juez-Arbitro: D. José María Clara

Colegio navarro de árbitros

Designación de árbitros:
EN LARRABIDE
9 y media, Esperanza-Amaya, señor Osés.
EN ESTADIUM
9 y media, Cultural-Irrintzi, señor Eleta.
11, Racing-Indarra, señor Oteiza.
EN ZUBIRI
4 tarde, Zubiri-Izarrá, señor Remacha.
EN BURLADA
4 tarde, Arenas-Miravalles, señor Nuin.
EN VILLAVA
9 y media, Villavés-Ingenieros, señor Ezcurra.
COPIA INFANTIL INDARRA
EN STADIUM
3 menos cuarto, Arsenal-Minerva, señor Peralta.
A continuación Foncilus-Roca, Sr. Lezaun.
Seguidamente, Celta-Rochapeano, señor Gorricho.

COMITE DIRECTIVO

munt, Presidente de esta Sociedad y Delegado de la U. V. E.
Cronometradores: D. Antonio Pórreres y don Miguel Istúriz.
Secretario: D. Jesús López.
Juez de Meta: D. Pascual Jiménez.
Jueces volantes: D. Eufonio Ruiz y don Joaquín Alonso.

HORA DE SALIDA

Esta será a las NUEVE de la mañana frente al domicilio social, debiendo presentarse los corredores con media hora de antelación, para efectuar los preliminares de salida.

LA META

Esta se hallará establecida en la Avenida de Zaragoza frente a la Estación del Plazaola, y su llegada se calcula sobre las DOCE del mediodía.

El público se colocará arriba las márgenes de las aceras, no siendo permitido el estacionarse en la carretera.

REPARTO DE PREMIOS

Este se efectuará a las TRES Y MEDIA DE LA TARDE en el domicilio social de esta Sociedad.

NUESTRA INFORMACION

Atentamente invitados por los directivos de la U. C. N., seremos testigos de la gran carrera.

Para ello han puesto a nuestra disposición un asiento en el auto "Prensa".

Muchas gracias.

El martes dedicaremos especial atención al Circuito a Pamplona.

Lea Vd. "Deportes" de LA VOZ.

Premios del IX Circuito de Pamplona

- Clasificación general**
- 250 pesetas y Copa del Excelentísimo señor Gobernador
 - 175 pesetas y reloj de pulsera.
 - 125 pesetas y reloj de pulsera.
 - 100 pesetas y juego de gemelos de plata.
 - 75 pesetas y botella de "Anís Las Cadenas".
 - 50 pesetas y botella de "Anís Las Cadenas".
 - 30 pesetas y botella de "Anís Las Cadenas".
 - 10 pesetas, botella de "Anís Las Cadenas" y un par de zapatillas.
 - 10 pesetas, botella de "Anís Las Cadenas" y una botella de champagne.
 - 10 pesetas, botella de "Anís Las Cadenas" y botella champagne.
 - 10 pesetas y cinturón de piel.
 - 10 pesetas y pluma estilográfica.
- Premios destinados a los corredores de U. C. N.**
- Copa de la Casa G. A. C. y 25 pesetas.
 - Libreta de la Caja de Ahorros Municipal con 50 pesetas.
 - 15 pesetas, cubierta, cámara y botella de anís.
 - 10 pesetas e iguales regalos que el anterior.
 - 10 pesetas y botella de champagne.
 - Botella de champagne y cinturón de piel.
 - Botella de Moscatel.

Trofeos para equipos

Copa destinada para equipo de cinco corredores que la gane en dos años seguidos o tres alternos.

El pasado año se clasificó el equipo de la Sociedad Ciclista Bilbaína.

—oO—

Copa del Excmo. señor Alcalde, para el equipo navarro que mejor clasifique cinco corredores, a ganarla en dos años seguidos o tres alternos.

—oO—

Copa de la Casa Orbea, para el equipo navarro que mejor clasifique tres corredores.

PRIMAS

Reloj para deportista, obsequio de la casa de don Pío Bajo, industrial pamplonés, para el primer corredor navarro que corone la Cuesta de la Reina en la quinta vuelta.

Los partidos de Liga para hoy

Hoy domingo, termina la competición de Liga con los siguientes partidos:

En San Mamés: Atlético de Bilbao-Osasuna (1-4).
En Sevilla: Betis-Madrid (1-3).
En Alicante: Hércules-Barcelona (0-1).
En Casa Rabia: Español-Racing (0-4).

The y Elixir Pujol

Es el purgante ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades infecciosas, como son: gástrico, tífus, gripe, etc. Tómese antes de adquirir el preparado de sí lleva el nombre de PUJOL, para no ser engañado.

De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías.

Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A. San Pedro Martir, número 5, Barcelona.

TELEFONO 7573

PELOTA

En la "Rocha" hay gran furor por nuestro deporte.-25 parejas inscriptas en el campeonato del barrio

CLUB DEPORTIVO ROCHAPEANO CAMPEONATO DE PELOTA

Habiéndose cerrado el plazo de inscribirse y atendiendo al reglamento ha clasificado las 25 parejas inscriptas en la siguiente forma:

PRIMERA CATEGORIA

Ignacio Larrayoz-Anselmo Iturria. Saturnino Zarranz-Pablo Lancelgo. Estanislao Turrillas-José Cortes. José Ancin-Victor Uterga, del Club Deportivo Rochapeano.

José Iriarte-Melchor Erice, de la Peña La Veleta.

Toribio Ciriazo-Cándido Lancelgo. Modesto Areta-Martin Baquedano.

SEGUNDA CATEGORIA

Miguel Olio-Ruffino Oroz, del Club Deportivo Rochapeano.

Félix Santamaría-Ignacio Pérez. Lucio Orocyen-José Unanua. Cándido Larumbe-Jesús Ayerra. Francisco García-José Martínez. Joaquín Jiménez-Antonio Sanz, del C. D. Rochapeano.

Juan Urmeneta-José Esparza, de la Peña "El Empuje".

Angel Arriola-Carmelo Adraiz. Emilio Peman-Honorino Arteta, del U. C. D. Obrera.

José Remón-Alfredo Miral. José Jiménez-Benigno Sáinz, de U. C. D. Obrera.

Gregorio Pardo-Serafin Aranguren.

TERCERA CATEGORIA

Francisco Muguiro-Eleuterio Adraiz, del C. D. R.

Basilio Zoroquiain-Martin Aguirre, idem.

Aurelio Junguitos-Enrique Martínez. Vicente Sarasívar-Ancito Pérez. Luis Gainza-Pedro María Tejedor. Germán Uzurrun-Miguel Goñi.

Se ruega encarecidamente acudir todas las parejas el próximo martes, a la socha de la noche, al bar Abaurre para sortear los partidos de la primera eliminatoria.

Pamplona, 19 de Abril de 1936.—Por la Comisión, EL SECRETARIO.

RETOS

El "Bóldo Rojo" reta al Cima F. C. para jugar un partido hoy domingo, día 19, a las tres y media de la tarde, en la Vuelta del Castillo.

Nuestro equipo será: Marcelo; Sotés, Lamprea; Argeña II, Enériz, Argeña I; Larrea II, Ardanz, Larrea I, Negore y Baquedano. Suplentes, Ardanaz II y Leacha.

El Indarra organiza un campeonato de ping pong

El Club D. Indarra organiza un campeonato de ping-pong al que podrán concurrir cuantos lo deseen y se inscriban al efecto.

El reglamento, condiciones y demás detalles se hallan de manifiesto en el domicilio social del Club, Bergamín 7, bajo. (Bar Osasuna).

Se establecen dos categorías y se ofrecen premios, aparte de una copa de campeón, de todo lo cual iremos ocupándonos en días sucesivos.

Campeonato de botxas

Hoy a las cuatro de la tarde, se celebrará la cuarta jornada de este campeonato siguiendo el interesante partido siguiente:

Iruñeán, Larrayoz y Arraiza (B.) contra Román, Arraiza y Esteban

Un partido magnífico, en el que Román tendrá que repetir el formidable juego que realizó el pasado domingo, si quiere salir vencedor.

Aficionados: No dejéis de acudir!

Los partidos de Liga para hoy

Hoy domingo, termina la competición de Liga con los siguientes partidos:

En San Mamés: Atlético de Bilbao-Osasuna (1-4).
En Sevilla: Betis-Madrid (1-3).
En Alicante: Hércules-Barcelona (0-1).
En Casa Rabia: Español-Racing (0-4).

DEPORTE VASCO

En Euskal-Jai

Estupenda combinación para esta tarde.-Ayer, con un duro se ganaron ¡¡30!!

Hemos dado a entender en alguna de nuestras crónicas que somos partidarios de que, para intervenir en el próximo torneo entre remonistas del Moderno de San Sebastián y de nuestro cuadro, al alsuarrua Bengochea —primer delantero del Euskal-Jai— se le dé como compañero a un Azcona o un Santamaría para, de esta forma, hacer un lucidísimo papel en San Sebastián.

Hoy verán ustedes cómo Santamaría Bengochea vencen holgadamente a la fuerte pareja donostiarra integrada por Arruabarrena-Larrañaga, combinación que, con muy buen acierto, fue montado la Intendencia del Euskal Bengochea, acompañado por Sala, fue derrotado el pasado martes por los

la tarde en el frontón, enseguida pronosticamos una clara victoria de "Sala-Plazabona sobre el "conglomerado" San Martín-Urtasun.

Efectivamente, hubo tal desequilibrio en el juego que los primeros llegaron a obtener hasta ¡25! tantos de ventaja (todo un poema).

Terminó el partido con el resultado de 50 por 24, lo que indica rotundamente la actuación de vencedores y vencidos.

—oO—

En el segundo partido después de que, al principio, Guruceaga-Vizcay tuvieron alguna ventaja, fueron desbordados fácilmente por Pitero-Aldea, los que ganaron el match ya que dejaron a sus contrarios en 39 tantos para 45.

Plaza de Toros de Pamplona

GRANDIOSA NOVILLADA
para hoy domingo 19 de abril
A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE

Presentación del elegante novillero valenciano

Elíseo CAPILLA

de grandes éxitos en las plazas de Madrid, Valencia y provincias, el cual alternará con el gran novillero zaragozano

Bartolomé GUINDA

tan querido por nuestro público, los cuales despacharán

4 hermosos novillos-toros 4

de la acreditada ganadería de don Antonio Hernández, de Tudela (Navarra), con divisa verde y caña.

Actuará de sobresaliente el valenciano JOAQUIN MARIUS.

Precios, incluidos los impuestos

Tendido o Grada, 2,00 pesetas. Medias entradas para señoras, niños y militares sin graduación, 1,25.

Destacó la actuación de Aldea.

—oO—

En vista de la rápida solución de dichos dos partidos, se montó un tercero Rodríguez y Goñi contra Etulain y Ciga.

En esta Combinación hubo "hule" de verdad.

Pese a los buenos esfuerzos de Rodríguez por evitarlo, Etulain y Ciga, sobrepasando este último por su acertada labor, cobraron tal ventaja que se "cantó" el dinero en proporción de ¡30 a 1!

Pero llegó el desastre para los "ricos" en forma de igualdad a ¡34! (el partido era a 35 tantos), y un resultado final favorable a Rodríguez-Goñi, los que habían estado comiendo cola durante toda la lucha.

—oO—

Queridos "chipas": ¿Tendréis hoy en Euskal-Jai un 1 a 30 de ganar? ¡Ojalá!

LABORATORIO MEDICO ANALISIS

A. OROZ

Ansoleaga, 39, 1.º derecha
Teléfono 1495

FIN DE LAS HERNIAS

HERNIADOS: Recordad siempre que los únicos aparatos que curan radicalmente vuestras hernias son los del especialista SENOR TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo sin trabas ni tirantes no molestan ni hacen bulto, amoldándose como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. En bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios que es todo palabrería y mera propaganda y si queréis, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista señor TORRENT que está en PAMPLONA y en el HOTEL EL CISNE, únicamente el próximo MARTES día 21 del corriente.—NOTAS: En VITORIA, el día 20 en el HOTEL FRANCIA, en ZARAGOZA, el día 22 en el HOTEL CONTINENTAL, (Coso, 52), y en LOGROÑO, el día 23 en el HOTEL PARIS.—ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias de la mujer.—Despacho en Barcelona: Unión, 13, "CASA TORRENT".

Papel de Fumar Marfil

El Primero entre los Mejores

PRO CAZA Y PESCA

Relación de las últimas denuncias formuladas por el personal vigilante

En Azagra contra los vecinos de San Adrián Julio Moreno e Ignacio López, que se dedicaban a la caza de la liebre en tiempo de veda con cuatro perros galgos. Guardas en Andosilla.
En el río Urubi a Isalás Villanua, por pescar con caña y sin licencia. Guarda en Burguete.
En las Barjenas término La Destroza (Valtierra-Argeles) contra Luis Costa por transportar un conejo muerto en tiempo de veda. Guardas en Valtierra.
En Viana contra Florencio López, vecino de Aras, por sorprenderle el guarda en los Arcos revisando lazos que tenía puestos contra las perdices y ocuparle una perdiz muerta.
En Leiza contra Pedro Lecano, vecino de Azpeitia, por pescar con caña sin la correspondiente licencia. Subdelegador y guarda en Leiza-Areso.
En Zúñiga contra Valeriano Ochoa, por cazar sin licencia. Subdelegador y guarda en Aceo.
En Carcastillo contra Pedro Fraile, que estaba cazando en un campo de trigo con escopeta y al ser requerido huyó. Subdelegador en Carcastillo.
En Sumbilla contra la Sociedad Elctra Drumea, por tener obstruida la escala salmónica de la presa. Guardas Sociedad y del Estado en Sumbilla.
En Arizcun y en las proximidades del río un chico llevaba en un saco un farol de carburo y una remanga, mas otros útiles que iban a ser utilizados en la pesca de truchas de noche. Todo ello le fué ocupado. Subdelegador en Arizcun.
En Orreaga contra Joaquín Tellechea por pescar a caña sin la correspondiente licencia. Subdelegador y guarda en Yaben-Erri respectivamente.
En el río Irati, jurisdicción de Orbaizeta, contra Salvador Aguerre, por pescar truchas a mano. Subdelegador en Orbaizeta.
En Cáseda, contra Angel Gibrirain, por cazar con escopeta y dos perros, habiendo sido sorprendido cuando perseguía a un conejo. Guardas en Murillo el Fruto.
En Eraso contra Miguel Urrea, vecino de la misma Sabino Bravo, que fué sorprendido por el guarda en Sesma con dos perros y un conejo muerto.
En Albar contra Jesús Imirizaldu, que mientras trabajaba en el campo leó los dos perros que acosaron a un conejo y fué entonces el mencionado Imirizaldu a la caza del mismo, siendo sorprendido por el guarda en Albar.
En el río Arga, jurisdicción de Falces, contra Jesús Olcoz, por pescar con garrañichas y sin licencia. Subdelegador en Marcilla.
En jurisdicción de Carcastillo contra Manuel Goñi, Valero Santos, Rosario Ota y Gerardo Zoco, de los cuales iban a caballo y los otros dos a pie los galgos y un pódenco, cazando y atravesando sembrados. Les fué ocupada una liebre. Subdelegador en Carcastillo y guardas en Murillo el Fruto.
En Lizarraga (Ergoiena), en el lugar denominado Zarami del río Lizarraga, contra los vecinos de Lizarraga (Guipúzcoa) Angel Insausti y Miguel Arribas, que pescaban sin las correspondientes licencias. Subdelegador en Arbizú y Echarri-Aranaz.
En Garzeron, contra Julián Machair, que estaba pescando en la regata de Arroz a caña y sin la correspondiente licencia.
En todos los casos han sido ocupados los artefactos, escopetas, la caza y la pesca y presentado a los Juzgados correspondientes.
En el río Irati, jurisdicción de Orbaizeta, contra Salvador Aguerre, por pescar truchas a mano. Subdelegador en Orbaizeta.

Goizueta

Semana Santa
Una vez más hemos de afirmar, en la realidad viviente, que la característica primordial del pueblo vasco y sobre todo del euzkeldun, es la piedad religiosa en su sentido interno y manifestaciones externas sin temor al respeto humano, el más inhumano de los respetos.
Hemos visto Navarra, desde el pueblo más oriental hasta el más occidental, que es éste, y en esa línea de curvatura más o menos ondulada por nuestros valles podemos apreciar cómo se va perdiendo la fe en nuestro pueblo, a medida que se pierde el uskera y las costumbres raciales, signados todos ellos de la vida de un pueblo que mientras unos queremos resurgir otros se desviven por extinguirlos y aniquilarlos.
En aquel pueblo oriental, sumido a la influencia extraña, según una monografía histórica, hace unos ciento sesenta años, se hablaba el euskera como en Goizueta y sus habitantes eran tan religiosos como el que más. Había en aquel pueblo cuatro sacerdotes, y hoy, para muchos, parece que sobre hasta uno. Es la corriente impetuosa que lleva tras de sí el modernismo desenfrenado como una ola que en tiempos pasados se estrellaba contra nuestros montes y collados y hoy pretenden con atrevimiento insignie anegarlos todo.
En la mitad de esa línea sinuosa podemos observar otro dato clarividente que demuestra lo antedicho. Conocemos un pueblo pequeño en el que todavía no hace treinta años se hablaba el vasco, y recordamos perfectamente cómo en aquel pueblo la gente iba todos los días al rosario sin faltar uno. Y hoy en ese mismo pueblo hemos visto al cura esperar a que entre un solo hombre para principiar el rosario. ¿A qué es debido esto? Si el castellano hubiera venido con la pureza que le dieron Santa Teresa, el Jesús, Fray Luis de León y demás místicos, no hubiera dado lugar a nuestras lamentaciones emanadas del conocimiento sentido de nuestra historia que la querrela resurgir, temo no sea como Amaya, el principio del fin, por que aquí también aparecen islas que pretenden ser continentes, esto es, en la corazón del pueblo euzkeldun.
El Jesús Santo, como uno de aquellos días que reduce más que el Sol, el niño en mesa guardó fiesta todo el día con la particularidad de que por la mañana se hizo el cumplimiento pascual comulgando todo el pueblo. Como en ese día no hay más que una sola mesa y es a la mejor hora del día para que pueda asistir la gente basamente, hubo un contingente tal que no cabía más en la Iglesia parroquial. La mesa fué cantada irrepresiblemente a varias voces bajo la dirección del incansable organista don Pedro Díez de Ulzurrun.
El R. P. Buenaventura, capuchino de la residencia de Rentería predicó durante la misa aludiendo a una pastoral del Ilmo. señor Obispo de Vitoria resaltando en términos elocuentes el amor que debemos profesarnos mutuamente como cristianos y hermanos en Jesucristo, olvidando toda rencilla y fomentando de opiniones para seguir unidos por el camino de Aquel que por nosotros se entregó al suplicio de la cruz trayendo la paz que debía de reinar en todo creyente.
A las tres de la tarde se cantaron los maitines y se hizo el viacrucis, y a continuación salió la procesión por el pueblo llevando en andas cuatro pasos: Jesús atado a la columna, la cruz a cuestas, Jesús pendiente de la cruz y la Doloresa.
El pueblo en dos filas recorrió las principales calles de la población hasta la ermita de la Magdalena, distante poco más de doscientos metros de la localidad donde se adoraba al Crucificado.
Admiramos la compostura del pueblo y sobre todo la seriedad con que se recibía a los pasos, encendiendo candelas en todas las ventanas y balcones de las casas.
El día de Viernes Santo también se guardó fiesta y a la misma hora que el día anterior se celebraron los maitines, saliendo otra procesión que hizo el mismo recorrido.
A la cabeza de la procesión iba un niño vestido de Angel alado simulando al Arcángel San Miguel con una espada en la mano blandiéndola en todo el trayecto; al final de la procesión, ya en el pórtico de la Iglesia el estandarte de luto que iba a la cabeza de la procesión se tendió en el suelo y puesto sobre él el Arcángel hace signos de vencedor contra el poder infernal.
Freguemos a un niño de unos 8 años, qué significa aquello?, y nos contesta: "Fues los demonios le han matado al Señor y el Angel San Miguel con su espada le mata al demonio".
"¡Qué hermosos son los niños, y qué lecciones encierran sus pensamientos! En medio de su inocencia qué verdad más sublime supo contestarnos, el demonio mató al Señor. Si el hombre maduro pensara y reflexionara un minuto cada día sobre estos misterios terribles, en qué poco tiempo se transformaría el mundo social y moral, y más sabiendo como sabemos por sentencia firme del Supremo Juez que no entramos en el reino de los cielos si no nos hacemos como niños, pero se suele decir, hoy ya no hay niños..."
—O—
Viniere de Zaragoza, a pasar las vacaciones de primavera con sus padres, los estudiantes señorita María Juana y José Miguel Gamboa, y hoy salen nuevamente para Zaragoza.
Onde ibilli, ikasleak.
Marcho a Iruña a pasar unos días con sus tíos, la señorita Petra Aizcorbe.
A Zaraniz (Guipúzcoa) la ilustrada profesora de primera enseñanza de esta localidad señorita Fernanda Domínguez.
Guipúzcoa y abril 1936.
ZAS!

Etxalar

ASTE SANTUA
Bildutasun eta ospetasun osoz egitu dugu aste deuna.
Bilduenik ez dugu ikusi; baño bai ordezko elizkizun ederrik.
Iruñeko Nekaldi'tar aita bat emen genegun astearte, astezken, ortzegun eta ortziralearan Aitoritzak entzuten eta predikauak egiten, eta bai ederriki egiti ere euskara entzunkor eta garbian. Erri osoa yarrí da Mai Santuan goiko Bildotx Yinkoa yatera. Ortzegun santuz batez ere goizalde xoragarria elizan eta batere ez txarragoa arratsaldean Mayntainen, predikualdian eta gurutzibide abestuan. Etxe ta baserri antzitik atek giltzatura etorri bide ziren. Biaramunen eguberridok yautsi zen Lesaka'tar aita Pasionista Prediku eta Aitoritzetara.
Aste deun ongi eginak, Bazku alai argie dakar eta alaxen nabatu zen elizan, karrikan eta etxean. Bazku umertak eke gutitan utsegin bide zuten eta artzai zarrari entzun genizgun etzuela aurtengo bildotx guriet bezalakoriki ikusi berrogei ta amar ure otan.
BAZTERRETAN
Uri puxka bat egiti du lurrak ezazteko aña, Aizea ozta ta gordiñu du. Uritzan sartzerat ote goaz? naya ta belduira, biyek garaikarrian dabiliz noski. Bi ogelita lau orduko uriyak, on aundia noski. Arto zitua botatzen aisi naituak aundiz. Lusasarrak eta petarra bak datoz eta len yorrak eskatu. Ariztak, bagoak eta ostu belde berdez yautziak eta sagarrak lora lertu urrutak eta irateazke bere buru biru makurtua gort abitua.
Kislabe, sutua, an eta emen, eta creek ere kisu xuri mufetan alorrak utzi. Mafin kamlolari ezagutuak saluzeko erretzen dituz Añiza'ta 26 gurti; bakotxa noski 500 klotoka ta 200 gurti zuletan gurtia, oker ez banago. Azindak burua altxatzen aisa omen dituzte aragialakoak. Pantze aldeko iturria agortuxa nonbait eta an goltziak ezker, omen ere aupaat bearko la otobak xerriena. Noñi orain xerriak arakabot abiyari. Zoazi zu, irakurle, tramargillu ok arizterat, nai baduzue.
EZKONTZ DEYAK
Igandeak alajoyka jau lerro lerroa. Lenbizioa Gaintza Zubietar'tar Jeno-beña, Endayen'i bizi den Enrike Jose Lamerand'kiñ.
Bigarren, iru deitok, lenbizioa bezala, Argarate Maritona'tar Jeno-beña Errenterri'ko Garmandi'tar Joxe Mari'kiñ.
Iruigarrena, Yonperitzene'ko seme ta nagusi gazte Sanzberro Tigoyen'tar Pedro Krut'ena Mitxelxozena'tar Petra, Gaztelu'ko Larre'ko alaba'kiñ, eta laugarrena, Benta'ko seme Maya Ayertza'tar Markos'ena, Berekoziñ'ko alaba Berrueta Zubietar'tar Juana'kiñ. Ok, dei bakarkoak bi alde.
Nere zorion borobilla gazteak. Bente gazte salla ere lore mufetan omen dabil: erna ba ta loak artu gabe, yo koropilio zorionkorretat.
INGERUTXO
Aingerutxo politi bot Imanoltxo, euskal izenduna dute Etxeberzte'ko bordako nagusi etxeokande gazte Bergara'tar Martxelino ta Durruti'tar Mari Terexak.
Arti nere zorion agur borobilla ta orobat zeben guraso ta sendiak.
SARI BOROILLA
Atseginekin ikusi dugu Mitxelene'ko bordako familiarren argazki ederra egunkarrietan. Aneka seme alaba edez azituzte maixter zintzo oye. Olayen aupaizia guraso zintzo oye Zubietar'tar Euxtakio ta Sanzberro'tar Prantxixka, egokia zinez eta sarizitua un durokiñ. Aurrezki Kutxak egiti dituen bezala, eun aldiz goragarri ta zoriongarria.
Guraso ta sendiak eta bai Aurrezki Kutxak nere zorion agur zabala.
GURTUTZ SANTUA TXIMIST ARGITAN
Gure Gurutz santuaren Ermita nozpait aipamen aundiko ta gaur kukulduxa argi argitan dago gabero.
Larripildarrak beren argi olaxitakik argitzen dute ta urri urrikik gañerak. Gurutz demak esku zabalez sarituko dizeu lili ilxik zeben lan ederra.
ILL BERRI SANISAK
Ortzegun deunex ill zitayen Marti kone'koeri 5 urteko muliko eder aingerutxo Joxetxo, gurasoen eta zorion garria. G. B.
—Kallifornian ill da 72 urtetan edo Axulit'ko seme Iparrigirre'tar' Mi'gela erri'tar; 52 urte otan an koga ta lanak utziketa illobakiñ bizi zen.
—Bera-ill da bat batiñ Arantzte'ko seme Agirre'tar Isidoro 60 urtetan, emengo Mayene'ko extekoandrat Mertesken en eta anaya.
Olotz bat biyen alde, irakurleak.
Nere naigabe agurra iruen etxetakoeri. G. B.
TXERRI KANDELA
Igandian egiti zen Aduanen sei xerri bargoen kandela. Etzituzten noski aundiz aundiz yo ta eskatzen zituztenezan erri zituzten Lopene'k, bertez jio'rik ukitzen etzituela, ukigarri zirelarik itxuraz.
NASKALDIA
Eri samar yarraikitzen du gure irakaste zintzo Legaz'tar Paulo yauñak.
—Obegune txipitxo ere Xaxienako etxeokande xarrak.
—Bazkoidirako Lizarra-rat yonan da bere andre ta umiekñ gure sendakiñ Bayona yauña.
—Iruña-rat itzuli Arribillaga-tar Leontzi yauña.
—Iruña-rat ere Almandoz-tar Pele euskal irakaste bere anal Joan eta Iezbarekiñ.
—Donosti-rat "Bar Maritxu" ko etxeokande Berrueta-tar Maritxu.
—Baíta Donosti-rat Elizalde - tar Prantxixka neskatxa.
—Etorri Donosti-tik gure irakaste argi Arroxari Martinez.
—Ondarribi-rat Antsalas-tar Juliana andrea bere senar, aita ta umiekñ.
Yorraila-16.
ARTOLA

Orbaiceta

Para el corresponsal de Esparza de Salazar
En el periódico LA VOZ DE NAVARRA del día 10 de los corrientes, aparece un escrito firmado por el Corresponsal de Esparza de Salazar, en el cual hace alusión a los azeccanos con un hecho q, según cuentan (al parecer del citado Corresponsal) pues yo, en ninguna parte he oído tal acusación hecha a los antepasados de este querido Valle (para los cuales tengo mis mayores respetos) por lo que debido a mi amor al pueblo, traté de contestar a dicho escrito por primera y última vez, en defensa del prestigio y la personalidad de Azecca.
En primer lugar debo decirle al citado corresponsal, que al leer Azecca en sus escritos, (quise como también lo hice enterarme de personas conocedoras de la Geografía, de si había algún lugar o clases de gentes que se llamaran Azecca o azeccanos habiéndome contestado que tal nombre de lugar y de gentes no han existido ni existen y que al decir Azeccanos sin duda alguna se ha querido referir a los de este Valle de Azecca. Así que desde un principio empecé a meter la...
En segundo lugar, (quiere hacer el favor de decirme qué concepto tiene usted de lo que son compuertas? En Azecca y en todas partes del mundo, compuerta en español, es una media puerta para contener las aguas de un cauce o de una presa, y si Azecca pués "compuerta sobre compuerta para subir al cielo, ¿quiere hacer el favor de decir si fueron colocadas de canto o a lo ancho?
¡Oh, Corresponsal de Esparza! Los azeccanos, debido a los buenos sacerdotes que han poseído y poseen, han sabido y saben cuáles son los medios conducentes (sin necesidad de compuertas) para subir al cielo.
Si trata de atribuir alguna cosa para los de este Valle, atribuya cosas que están dentro del cauce de la posibilidad, y no aquellos que merecen toda condena y repulsa.
Intimidación de cuentes se atribuyen a ese Valle de Salazar, que están dentro de lo posible de haber sucedido, má la delicadeza me ordena callarlos.
Permitame el mentado corresponsal que le haga una advertencia. Ya que a tanto llover tiene miedo de volverse pez, es mejor que se ponga a salvo sus agallas al amparo de una balsa o en las endriñas de una compuerta.
Me extraña, ¡oh Azecca noble e hidalgala, que haya seres que te acusen cuánto que merecen repulsa, mas asimismo cuento que tienes hijos que te defiendan aunque no con la amplitud que tu historia requiere, sí con el cariño, sinceridad y amor que tu pueblo merece.
En la edad de mi niñez A este Valle defendía Y ahora si fuese preciso La vida por él daría.
Bodas
En la Iglesia parroquial de Orbaiceta y en el día de hoy, han contraído matrimonial enlace el joven de este lugar don Fermín Larrañeta y la simpática y bella señorita Gerarda Elizondo.
Bendijo la unión el culto sacerdote don Julián Marco. Una vez celebrada la función religiosa, los nuevos desposados, acompañados de sus familiares y amistades se dirigieron a la casa del desposados donde les fué servido a todos ellos un suculento desayuno, durante el cual reinó la alegría propia del caso.
Seguidamente los nuevos esposos salieron en viaje para distintos puntos de la Península.
Reciban tanto los desposados como sus familiares, mi más cordial y sincera enhorabuena y que la luna de miel les sea imperecedera.
—O—
En breve contraerá matrimonial enlace con el joven de Garayoa don Marcelino Lorea la simpática y virtuosa joven de este lugar Natividad Erdozain.
Por tal motivo reciban tanto los futuros esposos como sus familiares, mi anticipada enhorabuena.
Mutill Bat
Orbaiceta a 15, 4, 1936.

Almandoz

NUEVOS HOGARES
—O—
OCHOTECA-AZCARATE
El día 16 contraieron matrimonial enlace la bellísima y gentil señorita Julieta Azcarate, con el joven y culto médico de Vera del Bidasoa, don José C. Choteco.
Ella es hija de la rica y distinguida familia del mismo apellido, de Almandoz, y él de la conocida y estimadísima familia de Choteco, de Irún.
La ceremonia se celebró en la capilla que los señores de Azcarate tienen en esta parroquia, ante el altar profusamente iluminado y adornado con flores policromas bajo la mirada celestial y acogedora de San Antonio.
Empezaron a sonar las palabras felices del Ministro del Altísimo y von leyendo mareas y emocionantes, llegando al alma cual divinias salmodias pero sobre todo adquiriendo una sublimidad indolible al llamar amistosa a contrayente la voz del Espíritu Santo, y diciendo a la desposada las palabras de San Pablo, mientras por las sonoras claridades de ésta se asciman y ocurren furtivas y elocuentes unas palabras preciosas reveladoras del momento trascendental que en la vida de ambos se operaba.
"Todo está invadido por el cariño de los amantes y el afecto noble de todos los asistentes que presenciaban con emoción intensa aquel cuadro de radiantes preciosas en la unión de dos corazones que consagraban sus amores con el indisoluble lazo.
Fuera testigos de tan sublime acto los padrinos doña Ascensión Segura madre del novio, y don Pedro Azcarate, padre de la novia, estando por Angel Larrau, párroco, y asistentes con su elegancia y hermoza las encantadoras señoritas Jesuita y Albertina Azcarate; Lolita Echeandía; Juana Choteco; María Josefa Goinaga; Rosalia Goñi; Teófila Eguizoz; Luisitita Barrio; las distinguidas y hermosas señoras doña Juana Estebanillo de Azcarate; doña Petra Azcarate, viuda de Echeandía; doña María Cruz Azcarate de Goinaga; doña Juliana Barbería de la concurrencia de los señores doña C. Choteco y señora; don Gabin Choteco y señora; don Luis Choteco y señora; don Tiburcio Azcarate; don Esteban Echeandía; don José y don Tiburcio Azcarate; don Manuel Barba; don Miguel Iturrizalde; don José María Churrarri; y otros que son muy de veras no recordar.
Terminada la ceremonia se trasladaron los invitados a la casa de la novia donde les fué servido un suculento lunch.
La mesa apareció adornada con flores, formando caprichos figurativos y la estancia con tal gusto y elegancia, que nos resultaba cosa palaciega.
El menú estaba compuesto de: Remolacha variada; Menestra; Salmón del Bidasoa con salsas mayonesa, rúmbida y a la vinagreta; Cordero asado; Ensalada; Champán de Mout Chablis; Postres; Café, helados, y licore todo ello servido tan irrepresiblemente y con tal prodigalidad, que por obra de esas comidas pantagruélicas.
Al saltarse el champán hubo un brindis a cargo de don José Azcarate y don Manolo Barbería, verdaderamente ingeniosos y expresivos, en los que se brindó por la felicidad inasecable de los nuevos esposos y dando las gracias a la familia por sus exquisitas atenciones; a los que contestó don Tiburcio Azcarate en nombre de la familia, agradeciendo muy de veras.
Después, mucha alegría, humilde y agradable, hasta muy tarde a cargo del popular acordeonista Esteban Csoez que interpretó alegres y modernas composiciones.
Los novios salieron por la tarde en su viaje de boda para Madrid, Sevilla, Valencia, Barcelona y otras capitales.
Les deseamos que la felicidad e incesantemente los desees de bienestar espiritual y temporal que merecen los nuevos esposos Ochoteco-Azcarate.
A las conocidas y estimadísimas familias de los recién casados nuestro entusiasta enhorabuena y nuestra gratitud y de un modo especial a la virtuosa señora doña Albertina Echevarría y don Pedro Azcarate, padres de la novia y a doña Ascensión Segura madre del novio.
NIK.

Administración Navarra

Aprobación del presupuesto extraordinario para saneamiento y abastecimiento de aguas de Cascante
El arreglo de la carretera de Valterra a San Adrián
NOTA DE ACUERDOS
Entre los acuerdos adoptados últimamente por la Excmo. Diputación, figuran los siguientes de interés general:
Aprobando el proyecto de variante de carretera que en el kilómetro 20 de Valtierra a San Adrián, precisa realizarse como solución al problema creado en aquel punto por los constantes arriamiento de tierras que se producen, cuyo presupuesto se eleva a 34.395,25 pesetas cuyas obras se ejecutarán inmediatamente.
—O—
Aprobando el presupuesto extraordinario, importante 300.000 pesetas condecorado por la Veintena de Cascante, para la ejecución de obras de saneamiento y abastecimiento de aguas de dicha ciudad, representando dicha cantidad solamente el importe de la parte de obras que ha de sufragarse de fondos municipales, debiendo costearse la diferencia con la cantidad proporcional que a Cascante corresponda de la subvención de 681.980 pesetas a dicho efecto otorgadas por la Junta Nacional de Puro para la ciudad de Cascante y las Villas de Fitero y Cinturénigo.
—O—
Aprobando el presupuesto de 500 pesetas adicional extraordinario de 218.037 pesetas aprobado por la Diputación en 16 de Marzo de 1933, que a Veintena de Azagra ha condecorado para satisfacer las 27.716,06 pesetas que el importe de las obras de abastecimiento de aguas y saneamiento de la villa ha rebasado los cálculos del primitivo presupuesto.
—O—
Aprobando las modificaciones introducidas por acuerdo del Ayuntamiento de Cáseda, al condicionado que esta Diputación aprobó en 13 de Diciembre último, para contratar, mediante subasta, el suministro de fluido eléctrico.
—O—
Aprobando el proyecto de ampliación de la casa vivienda de dos cameros, sita en la Venta de Arlas (Pala), cuyo presupuesto asciende a pesetas 10.500.
—O—
Autorizando al Ayuntamiento de Orbaizeta, para celebrar nueva subasta de un aprovechamiento forestal.
—O—
Autorizando al Concejo de Iratxe para la venta de un lote de árboles.
—O—
Autorizando al Concejo de Mutilva Baja, para poder seguir cultivando y aprovechando los terrenos comunales que disfruta.
—O—
Concediendo autorización al Concejo de Erraul, para que durante los días festivos del presente año, pueda pasturar los ganados mular y caballar de los vecinos en el acotado La Arrea solamente.
—O—
Concediendo autorización al Concejo de Lezaun, un plazo para reducir el número de cabezas de ganado cabrío que pueda poseer cada vecino.
—O—
Autorizando al Ayuntamiento de Garayoa, para la venta de un aprovechamiento forestal de 5.185 hayas.
—O—
Ordenando a la Dirección de Montes, que proceda a efectuar la repoblación del antiguo facero de Arraiala a Belascoain.
—O—
Autorizando al Concejo de Murua de Reta, para roturar 120 robadas de terreno comunal.
—O—
Autorizando al Ayuntamiento de Añorbe y Concejos de Astiz y Ripa para efectuar las permutas de terrenos que indican.
—O—
Autorizando al Concejo de Noain para elevar el canon que la Dirección de Montes viene pagando por ocupación de un terreno destinado a vivero.
—O—
Desestimando los recursos y reclamaciones de índole diversa, formulados por don Pedro Graena, de Erriñ; don Martín Iribarren, de Cillveit; Sociedad Anónima de Aguas de Arriñ; don Aureliano Alegre, de Irurzun; don Basilio García, de Iriberr; don Agapito García, de Carcastillo; Junta de Abastos de Cárcar; y don Faustino Goyueta y consortes, de Ganuza, reclamando con las cuentas de la Sierra de Santiago de Lóquid, ordenando a la Junta de dicha Sierra, que se atenga en lo sucesivo, en cuanto a la realización de gastos, a las consignaciones que existan en sus presupuestos.
—O—
SÍ... pero
LOS CALZADOS "EUREKA" son los mejores.
San Nicolás, 2.—Plaza del Castillo, 25.
PARA SALDOS BIEN
Javier, 1 (Esquina de San Agustín) CALZADOS DE OCASION

Anuncios breves

Alquileres
ARRENDAMIENTO DE HERBAS.—Se arriendan las del lugar de Goriz (Lónguida) lindantes con Aoz. Dirigirse en Aoz a don Tirso Aldaz, en Pamplona a don Miguel José Garmendia, (calle José Alonso, núm. 4).
ALQUILU gabinete con alcoba, derecho a cocina, matrimonio o señora.—Informes, Administración.
Colocaciones
SE NECESITA muchacha de 20 a 30 años para servicio doméstico, Avenida Villava, Rochapea, 47, primero.
PERSONA seria de treinta años desea colocación mozo almacén o cosa análoga aportando fianza. Lo mismo en Sociedad. Cándido Sainz, Zapatería, 42, primero derecha.
NECESITO mujer para todo servicio de casa. 30 años. Avenida Villava 47, primero.
SE VENDE un coche de niño usado, informes en la administración.
Compras
SE DESEA COMPRAR motocicleta de ocasión.—Informes, Yanguas y Miranda, 13, segundo derecha.
COMPRARIA a bajo precio máquina de hacer bloques, bomba sencilla para pozo y cubiertas para coche de ocho caballos y 120 por 720 de medida.—Razón, Administración.
COMPRO de verdadera ocasión radio moderna y máquina de escribir.—Informes, Administración.
Traspasos
SE TRASPASA Restaurant acreditado con habitaciones por cesar en el negocio. Informes en esta Administración.
TRAPASA bar muy apañado por no poder atenderlo. Informes, Descalzos, 23.
Ventas
Vendo yaca superior tercer parto dentro de este mes.—Gorgonio Cruchaga.—VILLALBUERTA.
COCHE RENAULT de 6 caballos, vendido barato. Admitiría el cambio por máquina de escribir, radio, carpintería, etc.—Informes en este periódico.
¡FORASTEROS!, empleados provinciales: Si pensáis elegir chalet, se os ofrece magnífica ocasión, por ausencia de sus dueños, de adquirir uno en lo mejor y más cercano del Euzkera, (cerca de Paulino Caballero, con todo confort moderno y once dependencias por la urgencia del caso se vende en 50.000 pesetas.—Razón LA VOZ.
VENDO coche "BUICK", 21 caballos, poco usado, con seis ruedas nuevas Superconfort. Informes Administración.

Burgui

NOTAS RELIGIOSAS
Las funciones religiosas de la Semana Santa se han visto muy concurridas de fieles.
Los días de Jueves y Viernes Santo y domingo de Pasqua, predicó un Reverendo Padre Carmelita de la residencia de Pamplona, el cual, con una unción verdaderamente apostólica, tan caracterizada en él, nos presentó a Jesús anonadado por amor al hombre, instituyendo el adorable Misterio de la Sagrada Eucaristía.
A los sermones han acudido más fieles que en años anteriores particularmente el día de Pasqua.
Que el divino Jesús derrame sobre nosotros toda clase de bendiciones.
EL TIEMPO
Desde el mes de Noviembre del pasado año podemos decir que no hemos disfrutado de cinco días seguidos buenos; todo se vuelve llover y más llover; pero ahora viene lo malo, pues hoy, día 16, está nevando hasta en los bañados.
—Oxidandona-rat Billarreal - dar Ines Irakaslea.
—Berriz-erat gure osakallari bikañ Osuna-tar Aurea.
—Zaragoza, Iruña ta Donosti-rat Billarreal-dar Anjel, Legaz sendiak eta Gurrutxa-tar Axunzion, ikasle zintzoak.
—Itzuli Donosti-rat Sanjurjo-tar Yakobo bere semetxoarekiñ eta Arregi-tar Norberto.
—Bera-rat Arregi-tar Isidro, apez yauña ta Bera-tik Irizarri-tar Mertes, andreak.
ARTOLA
Yorraila-16.
Burgui 16—4—36.
El corresponsal.

Varias

ME FONDRIA en relación con buen productor de la montaña de postes de castaño para cerros, que quiera tener depósito en Pamplona.—Razón Administración.
ZAS!

Administración Navarra

Administración Navarra
Aprobación del presupuesto extraordinario para saneamiento y abastecimiento de aguas de Cascante
El arreglo de la carretera de Valterra a San Adrián
NOTA DE ACUERDOS
Entre los acuerdos adoptados últimamente por la Excmo. Diputación, figuran los siguientes de interés general:
Aprobando el proyecto de variante de carretera que en el kilómetro 20 de Valtierra a San Adrián, precisa realizarse como solución al problema creado en aquel punto por los constantes arriamiento de tierras que se producen, cuyo presupuesto se eleva a 34.395,25 pesetas cuyas obras se ejecutarán inmediatamente.
—O—
Aprobando el presupuesto extraordinario, importante 300.000 pesetas condecorado por la Veintena de Cascante, para la ejecución de obras de saneamiento y abastecimiento de aguas de dicha ciudad, representando dicha cantidad solamente el importe de la parte de obras que ha de sufragarse de fondos municipales, debiendo costearse la diferencia con la cantidad proporcional que a Cascante corresponda de la subvención de 681.980 pesetas a dicho efecto otorgadas por la Junta Nacional de Puro para la ciudad de Cascante y las Villas de Fitero y Cinturénigo.
—O—
Aprobando el presupuesto de 500 pesetas adicional extraordinario de 218.037 pesetas aprobado por la Diputación en 16 de Marzo de 1933, que a Veintena de Azagra ha condecorado para satisfacer las 27.716,06 pesetas que el importe de las obras de abastecimiento de aguas y saneamiento de la villa ha rebasado los cálculos del primitivo presupuesto.
—O—
Aprobando las modificaciones introducidas por acuerdo del Ayuntamiento de Cáseda, al condicionado que esta Diputación aprobó en 13 de Diciembre último, para contratar, mediante subasta, el suministro de fluido eléctrico.
—O—
Autorizando al Ayuntamiento de Orbaizeta, para celebrar nueva subasta de un aprovechamiento forestal.
—O—
Autorizando al Concejo de Iratxe para la venta de un lote de árboles.
—O—
Autorizando al Concejo de Mutilva Baja, para poder seguir cultivando y aprovechando los terrenos comunales que disfruta.
—O—
Concediendo autorización al Concejo de Erraul, para que durante los días festivos del presente año, pueda pasturar los ganados mular y caballar de los vecinos en el acotado La Arrea solamente.
—O—
Concediendo autorización al Concejo de Lezaun, un plazo para reducir el número de cabezas de ganado cabrío que pueda poseer cada vecino.
—O—
Autorizando al Ayuntamiento de Garayoa, para la venta de un aprovechamiento forestal de 5.185 hayas.
—O—
Ordenando a la Dirección de Montes, que proceda a efectuar la repoblación del antiguo facero de Arraiala a Belascoain.
—O—
Autorizando al Concejo de Murua de Reta, para roturar 120 robadas de terreno comunal.
—O—
Autorizando al Ayuntamiento de Añorbe y Concejos de Astiz y Ripa para efectuar las permutas de terrenos que indican.
—O—
Autorizando al Concejo de Noain para elevar el canon que la Dirección de Montes viene pagando por ocupación de un terreno destinado a vivero.
—O—
Desestimando los recursos y reclamaciones de índole diversa, formulados por don Pedro Graena, de Erriñ; don Martín Iribarren, de Cillveit; Sociedad Anónima de Aguas de Arriñ; don Aureliano Alegre, de Irurzun; don Basilio García, de Iriberr; don Agapito García, de Carcastillo; Junta de Abastos de Cárcar; y don Faustino Goyueta y consortes, de Ganuza, reclamando con las cuentas de la Sierra de Santiago de Lóquid, ordenando a la Junta de dicha Sierra, que se atenga en lo sucesivo, en cuanto a la realización de gastos, a las consignaciones que existan en sus presupuestos.
—O—
SÍ... pero
LOS CALZADOS "EUREKA" son los mejores.
San Nicolás, 2.—Plaza del Castillo, 25.
PARA SALDOS BIEN
Javier, 1 (Esquina de San Agustín) CALZADOS DE OCASION

Administración Navarra

Administración Navarra
Aprobación del presupuesto extraordinario para saneamiento y abastecimiento de aguas de Cascante
El arreglo de la carretera de Valterra a San Adrián
NOTA DE ACUERDOS
Entre los acuerdos adoptados últimamente por la Excmo. Diputación, figuran los siguientes de interés general:
Aprobando el proyecto de variante de carretera que en el kilómetro 20 de Valtierra a San Adrián, precisa realizarse como solución al problema creado en aquel punto por los constantes arriamiento de tierras que se producen, cuyo presupuesto se eleva a 34.395,25 pesetas cuyas obras se ejecutarán inmediatamente.
—O—
Aprobando el presupuesto extraordinario, importante 300.000 pesetas condecorado por la Veintena de Cascante, para la ejecución de obras de saneamiento y abastecimiento de aguas de dicha ciudad, representando dicha cantidad solamente el importe de la parte de obras que ha de sufragarse de fondos municipales, debiendo costearse la diferencia con la cantidad proporcional que a Cascante corresponda de la subvención de 681.980 pesetas a dicho efecto otorgadas por la Junta Nacional de Puro para la ciudad de Cascante y las Villas de Fitero y Cinturénigo.
—O—
Aprobando el presupuesto de 500 pesetas adicional extraordinario de 218.037 pesetas aprobado por la Diputación en 16 de Marzo de 1933, que a Veintena de Azagra ha condecorado para satisfacer las 27.716,06 pesetas que el importe de las obras de abastecimiento de aguas y saneamiento de la villa ha rebasado los cálculos del primitivo presupuesto.
—O—
Aprobando las modificaciones introducidas por acuerdo del Ayuntamiento de Cáseda, al condicionado que esta Diputación aprobó en 13 de Diciembre último, para contratar, mediante subasta, el suministro de fluido eléctrico.
—O—
Autorizando al Ayuntamiento de Orbaizeta, para celebrar nueva subasta de un aprovechamiento forestal.
—O—
Autorizando al Concejo de Iratxe para la venta de un lote de árboles.
—O—
Autorizando al Concejo de Mutilva Baja, para poder seguir cultivando y aprovechando los terrenos comunales que disfruta.
—O—
Concediendo autorización al Concejo de Erraul, para que durante los días festivos del presente año, pueda pasturar los ganados mular y caballar de los vecinos en el acotado La Arrea solamente.
—O—
Concediendo autorización al Concejo de Lezaun, un plazo para reducir el número de cabezas de ganado cabrío que pueda poseer cada vecino.
—O—
Autorizando al Ayuntamiento de Garayoa, para la venta de un aprovechamiento forestal de 5.185 hayas.
—O—
Ordenando a la Dirección de Montes, que proceda a efectuar la repoblación del antiguo facero de Arraiala a Belascoain.
—O—
Autorizando al Concejo de Murua de Reta, para roturar 120 robadas de terreno comunal.
—O—
Autorizando al Ayuntamiento de Añorbe y Concejos de Astiz y Ripa para efectuar las permutas de terrenos que indican.
—O—
Autorizando al Concejo de Noain para elevar el canon que la Dirección de Montes viene pagando por ocupación de un terreno destinado a vivero.
—O—
Desestimando los recursos y reclamaciones de índole diversa, formulados por don Pedro Graena, de Erriñ; don Martín Iribarren, de Cillveit; Sociedad Anónima de Aguas de Arriñ; don Aureliano Alegre, de Irurzun; don Basilio García, de Iriberr; don Agapito García, de Carcastillo; Junta de Abastos de Cárcar; y don Faustino Goyueta y consortes, de Ganuza, reclamando con las cuentas de la Sierra de Santiago de Lóquid, ordenando a la Junta de dicha Sierra, que se atenga en lo sucesivo, en cuanto a la realización de gastos, a las consignaciones que existan en sus presupuestos.
—O—
SÍ... pero
LOS CALZADOS "EUREKA" son los mejores.
San Nicolás, 2.—Plaza del Castillo, 25.
PARA SALDOS BIEN
Javier, 1 (Esquina de San Agustín) CALZADOS DE OCASION

Administración Navarra

Administración Navarra
Aprobación del presupuesto extraordinario para saneamiento y abastecimiento de aguas de Cascante
El arreglo de la carretera de Valterra a San Adrián
NOTA DE ACUERDOS
Entre los acuerdos adoptados últimamente por la Excmo. Diputación, figuran los siguientes de interés general:
Aprobando el proyecto de variante de carretera que en el kilómetro 20 de Valtierra a San Adrián, precisa realizarse como solución al problema creado en aquel punto por los constantes arriamiento de tierras que se producen, cuyo presupuesto se eleva a 34.395,25 pesetas cuyas obras se ejecutarán inmediatamente.
—O—
Aprobando el presupuesto extraordinario, importante 300.000 pesetas condecorado por la Veintena de Cascante, para la ejecución de obras de saneamiento y abastecimiento de aguas de dicha ciudad, representando dicha cantidad solamente el importe de la parte de obras que ha de sufragarse de fondos municipales, debiendo costearse la diferencia con la cantidad proporcional que a Cascante corresponda de la subvención de 681.980 pesetas a dicho efecto otorgadas por la Junta Nacional de Puro para la ciudad de Cascante y las Villas de Fitero y Cinturénigo.
—O—
Aprobando el presupuesto de 500 pesetas adicional extraordinario de 218.037 pesetas aprobado por la Diputación en 16 de Marzo de 1933, que a Veintena de Azagra ha condecorado para satisfacer las 27.716,06 pesetas que el importe de las obras de abastecimiento de aguas y saneamiento de la villa ha rebasado los cálculos del primitivo presupuesto.
—O—
Aprobando las modificaciones introducidas por acuerdo del Ayuntamiento de Cáseda, al condicionado que esta Diputación aprobó en 13 de Diciembre último, para contratar, mediante subasta, el suministro de fluido eléctrico.
—O—
Autorizando al Ayuntamiento de Orbaizeta, para celebrar nueva subasta de un aprovechamiento forestal.
—O—
Autorizando al Concejo de Iratxe para la venta de un lote de árboles.
—O—
Autorizando al Concejo de Mutilva Baja, para poder seguir cultivando y aprovechando los terrenos comunales que disfruta.
—O—
Concediendo autorización al Concejo de Erraul, para que durante los días festivos del presente año, pueda pasturar los ganados mular y caballar de los vecinos en el acotado La Arrea solamente.
—O—
Concediendo autorización al Concejo de Lezaun, un plazo para reducir el número de cabezas de ganado cabrío que pueda poseer cada vecino.
—O—
Autorizando al Ayuntamiento de Garayoa, para la venta de un aprovechamiento forestal de 5.185 hayas.
—O—
Ordenando a la Dirección de Montes, que proceda a efectuar la repoblación del antiguo facero de Arraiala a Belascoain.
—O—
Autorizando al Concejo de Murua de Reta, para roturar 120 robadas de terreno comunal.
—O—
Autorizando al Ayuntamiento de Añorbe y Concejos de Astiz y Ripa para efectuar las permutas de terrenos que indican.
—O—
Autorizando al Concejo de Noain para elevar el canon que la Dirección de Montes viene pagando por ocupación de un terreno destinado a vivero.
—O—
Desestimando los recursos y reclamaciones de índole diversa, formulados por don Pedro Graena, de Erriñ; don Martín Iribarren, de Cillveit; Sociedad Anónima de Aguas de Arriñ; don Aureliano Alegre, de Irurzun; don Basilio García, de Iriberr; don Agapito García, de Carcastillo; Junta de Abastos de Cárcar; y don Faustino Goyueta y consortes, de Ganuza, reclamando con las cuentas de la Sierra de Santiago de Lóquid, ordenando a la Junta de dicha Sierra, que se atenga en lo sucesivo, en cuanto a la realización de gastos, a las consignaciones que existan en sus presupuestos.
—O—
SÍ... pero
LOS CALZADOS "EUREKA" son los mejores.
San Nicolás, 2.—Plaza del Castillo, 25.
PARA SALDOS BIEN
Javier, 1 (Esquina de San Agustín) CALZADOS DE OCASION

Revelación sensacional



4 años enfermo

Curado en 10 meses

El rejuvenecimiento de la fisonomía humana **¡NO MAS CALVOS! Hechos y no palabras**

Recibirá gratuitamente de 9 a 1 y de 3 a 8, los días 19, 20, 21 y 22 en el Hotel La Perla-Pamplona

Curación de la calvicie garantizada, CAPILAR J. MOURADE

69.000 cartas afirman la eficacia, 150.000 casos curados en el mundo entero, reconocidos por las autoridades españolas y extranjeras.—El inventor del CAPILAR J. MOURADE, universalmente reconocido por sus maravillosas curas (muy conocido en España por haber curado una infinidad de casos rebeldes de calvicie), estará los días 19, 20, 21 y 22 en el Hotel La Perla donde recibirá las consultas de los interesados en su maravilloso específico, exponiendo los casos curados después de treinta años de calvicie.

La película está en la Facultad de Medicina de Madrid, Londres, París y Bruselas, que se proyectará en toda la provincia, habida en español, con fotografías directas demostrativas.

La película sensa. científica, de 3.000 metros, con el fin de demostrar prácticamente a los incrédulos sus maravillosas curas, después de treinta años de calvicie; esta película se proyectará próximamente en PAMPLONA y en toda la provincia, 2.700 enfermos de todas las clases de calvicie, dejados por incurables, curados gratuitamente y a mitad de su precio, para propaganda de esta maravillosa cura.

Advítele al señor Mourade a todas aquellas personas que duden de la eficacia del tratamiento, que pueden depositar en un Banco el importe que se fije de antemano, y que de no ser curadas en el plazo de seis meses, perderán dicha cantidad, sin pldonar absolutamente nada. El contrato se hace valable en MADRID, FUENCARRAL, 15; BARCELONA, RAMBLA DE LAS FLORES, 4, y PARIS, BOULEVARD HAU MAN, 26.—De 9 a 1 mañana y de 3 a 8 tarde visitará gratuitamente y a domicilio avisando previamente a dicho HOTEL Institut: J. Mourade Rambla de las Flores, 4, 1.º. En Madrid, Fuencarral, 15

Sistema de aplicación para la curación radical y rápida



6 años calvo

A los seis meses de tratamiento

Desinfectante, 10 pesetas. Capilar, 20 pesetas. Curación completa de la caída de pelo, 5 francos, y de regalo uno de capilar. Ambos productos forman parte del tratamiento.

Del 1927 al 1936, curados más de 150.000 casos. Distinguido con las más altas recompensas. Nomenclamiento de miembro honorario del Jurado de Sanidad de Francia y Londres. Registrado en el Instituto Técnico de Comprobación con el número 12.276 e Internacional

NOTA.—Los días 21 y 22 se encontrará en el Hotel Palace de Logroño.

¿QUIERE USTED AHORRARSE MUCHO DINERO?
Compre sus trajes en
Pañería EL MURCIANO
Tejería, 10-1.º Pamplona

Almorranas, Varices, Úlceras
Curación científica radical
"SIN OPERACION" NI DOLOR
Procedimiento más moderno
Consultorio: Dr. JAIME LEDESMA NAVARRO
Enfermedades de la Piel Venereo y Sífilis
Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Consulta de 11 a 1 a. lunes a. num. 16 entresuelo ZARAGOZA

Dr. J. Ezquieta Arce
Enfermedades del corazón y pulmones
RAYOS X
Carlos III, 14, 1.º PAMPLONA

Carbones
Hullas, antracitas, coque
LUIS REVESTIDO SAGARDOY
Sarasate 14 Teléfono 2979 Pamplona

AMASADORAS Y BATIDORAS
TODOS LOS APARATOS PARA EL PANADERO Y CONFITERO
PIDASE OFERTA ILUSTRADA
MATTHS GRUBER APARTADO 185. BILBAO
VICTOR GRUBER Y C. S. L. Depositarios para Navarra: FUNDAIN Y COMPAÑIA A. ratado 490.—Bilbao

Leña de haya

En el aserradero de Zubiri, situado al pie de la carretera, puede adquirirse leña de haya en trozos manuales que no exceden de un metro de largo, propia para panaderías e industrias, y también cortada expresamente para cocinas económicas y calefacción, puesta sobre camión en Zubiri, a domicilio o sobre vagón Pamplona. Existe báscula para camiones donde se pesa cómodamente la leña con exactitud. También vendo leña en iguales condiciones sobre vagón Olazagutia. Diríjase a JUAN ECHAVARRI, sucesor de HIJOS DE VICTORIA-NO ECHAVARRI, CLAZAGUTIA, o a su Administrador en ZUBIRI. Agente en PAMPLONA: JUAN SÁMPER.—Teléfono 2610.—Burlada.

LEGITIMO JEAN PARI
PAPEL DE HILO PURO
GASTON D'ARCY PARIS JEAN
Gran premio en la exposición de Sevilla

motores Siemens
Los más conocidos

Granja Avícola Egati

ELIZONDO.—TELEFONOS 39 y 40
La mayor explotación avícola de la región. Razas LEGHORN BLANCA y RHODE ISLAND ROJA. Huevos para incubar; pollitos recién nacidos, pollas de 3 a 5 meses, reproductoras de ambos sexos. La mejor garantía que puede ofrecer esta granja es que sus reproductoras son seleccionadas entre las 4.000 ponedoras que tiene en explotación.
Temporada de incubación de 1 de Diciembre a 15 de Abril. Nacimientos cada 4 días. Representante en Pamplona, JOSE FONCILLAS, García Castañón, 6-1.º Teléfono 2279.

Ya faltan pocos días

Se están agotando rápidamente las existencias en

Impermeables HONIREM

Adquiera por poco dinero nuestros artículos. Esta liquidación no es ningún truco, sino una magnífica ocasión que solamente hasta fin de mes le ofrecemos por tener que dejar el local

Impermeables HONIREM

CHAPITELA, 14

Ignacio del Valle

AGENTE DE NEGOCIOS

Agencia de Compra.—Venta de casas, chalets, caseríos, terrenos y fincas, colocación de capitales, con operaciones ampliamente estudiadas, préstamos hipotecarios, trasposos, administraciones, etcétera. Consultas gratis

HUARTE (Pamplona). Teléfono 5

Estómago-Intestinos:
POLVOS DEL FRAI E "SIR"
Los Laboratorios "SIR" PAMPLONA
Santo Domingo, y San Saturnino 18 (entresuelo)
DE VENTA FARMACIA DE IRIBARREN

Exija Ya siempre la **Lejía Conejo**
sin deslizar, con su correspondiente cápsula y precinto

HERNIADOS

Un importante consejo a las personas herniadas: En ciertos anuncios llamativos aparecen párrafos como el siguiente: "su hernia será curada con el aparato..." no se dejen sorprender con anuncios tan audaces.

EL BAZAR MEDICO A. SANTESTEBAN

está a su disposición para cualquier consulta que sobre su padecimiento precise y sale al encuentro de las afirmaciones gratuitas de ciertos señores Ortopédicos que predicán su curación, como si en su mano exclusivamente tuvieran el "proporcionalista".

LA HERNIA en adultos únicamente puede curarse por medio de una intervención quirúrgica; consulte su caso a su señor Doctor, quien le aconsejará.

Aparatos para hernia abdominal, cruzal, eucrotal, inguinal y umbilical.

FAJAS PARA TODAS INDICACIONES.—Especialidad en fajas cuya prescripción médica indique el caso de dolencia.

Aparatos para sordos
Medias para varices
Instrumental quirúrgico
Material de laboratorio
Toda clase de aparatos ortopédicos.

Piernas y brazos artificiales de suma ligereza y comodidad (importación extranjera).
Primera casa del ramo establecida en Navarra, que cuenta con tantas referencias favorables como intervenciones practicadas.

BAZAR MEDICO A. SANTESTEBAN.—San Miguel, letra B.—PAMPLONA.—Teléfono 2065



Suscripción anual en Pamplona a "La Voz de Navarra" TREINTA PESETAS

PAMPLONA, DOMINGO 19 DE ABRIL DE 1936.

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO XIV.-NUM. 4.020.-APARTADO 29.-TELEFONO 1757

Hermanidad del Arbol y del Paisaje

EL ARBOL

Por don Tiburcio OSACAR ECHALECU, ep Pamplona

(Trabajo premiado en el concurso literario celebrado el pasado año por esta Hermandad)

Era yo muy niño cuando se despertó en mí la admiración al árbol, admiración que ha ido en aumento al correr de la vida y que al comenzar a declinar ésta, se ha convertido en veneración.

El árbol ha sido para mí, el guardián fijo de mis recuerdos; el elemento adecuado de mis travesuras; el amigo a cuya sombra descansé; el señalador de escenas nunca olvidadas; el cobijador en días de lluvia; el iniciador de la Primavera con su verde vegetación, y el anunciador del invierno con la pérdida de su bello ropaje de hojas.

¡Cuántas veces he admirado en el árbol sus bellos contornos, sus hermosas ramas que nos prestan sombra, sus sabrosos frutos que nos proporcionan alimentos, sus maderas, sus hojas de matices variados, conjunto todo que hace pensar y enaltecer como se merece a la Naturaleza!

Amar al árbol es admirar lo bello; recrearse en el arte; educar los sentimientos para el bien; dominar los instintos destructores propios de la niñez ineducada y volverlos suaves, cariñosos, acogedores, defensores del mismo, por medio de la cultura.

Quien no ama al árbol no ama lo bello; sus sentimientos son duros lo mismo para éste que para sus semejantes; quien no ama al árbol, no ama la vida: el árbol es algo que nos proporciona deleite, admiración, alegría, bienestar intenso, satisfacción cumplida, cariño, respeto y culto. Sin el amor a éste nos falta un deber que cumplir, una obligación humana que llenar en nuestro paso por la tierra.

Por lo tanto, es preciso inculcar a los niños la idea de que el árbol es un ser que vive, que ayuda a otros seres en sus necesidades y que éstos que reciben su ayuda, son acreedores, por lo menos, al respeto que se merece por la gestación en la vida de la humanidad toda.

Los niños deben de ver en el árbol al amigo, y como tal, deben protegerlo y cuidarlo.

Es necesario que los niños sepan que el árbol es algo que va unido a nuestra salud, a nuestra vida, a nuestra alegría, a nuestra vida, a nuestra vida: es preciso que el niño sepa que al desgarrar la rama de un árbol, desgarrar el miembro de un cuerpo en vida: que al descortezarlo, es como si a un cuerpo humano le arrancara la piel. Hay que hacer comprender a los niños que al destruir un arbolillo, cometen un crimen, matan un ser que nos es necesario, que es parte integrante de nuestra vida, que es en suma, un semejante nuestro, que sufre cuando se le hiera, cuando se le apedrea, cuando se le desgarran, y doblemente cuando se le destruye.

Labor grande es la que se tiene que llevar a cabo con el niño, para que éste respete al árbol; labor intensa que es preciso no abandonar para que el niño al transformarse en hombre, vea en el árbol un amigo que lo defiende de las inclemencias de la lluvia y del sol; que le proporciona frutos apetitosos; que le suaviza el azote del viento; que cuando muere, le proporciona calor, materiales de construcción, madera para sus muebles, etc. etc.

Y esa labor profunda en la que todos debemos estar interesados, la debemos llevar a cabo en el hogar en la escuela, en el campo, en los paseos, en los jardines y en la calle.

El árbol debe ser para niños y mayores el ser viviente que necesita nuestros cuidados, que han de multiplicarse con el aumento de nuestra cultura enalteciendo nuestros sentimientos, ayudando a su desarrollo para que se haga útil a nosotros con su perfume campestre, con la purificación del aire, con su acogedor sombra, con su atracción a la lluvia con el adorno viviente de la tierra al extender su ramaje, con el conjunto del bosque en donde nuestra salud quebrantada se vivifica y ordena.

En la llanura, el árbol es el compañero del caminante, se deja uno y se encuentra con otro que le señala el camino a seguir, como guardián fijo puesto a sus costados. Sus largas filleras fluyen ejércitos, perpetuos guardadores de las carreteras, guerrillas que se extienden por los caminos que nos indican nuestra casa y al llegar a ella nos encontramos con otros guardianes puestos por nuestros abuelos, por nuestros padres, por nuestros deudos, como algo nuestro que da belleza, sombra y carácter a aquella casa donde nacimos, a aquellos campos donde transcurrió nuestra infancia, a aquella fuente cristalina donde tantas veces saciamos nuestra sed.

Yo quisiera que todos los que ad-

PASTORAL

"Silencio.."

A mi bellísima y gentil amiga María Jesús Barasoain.

I

Muere el día, dichoso y fecundo, y titila en un bello arrebol. El silencio se torna más mudo, y al perder las caricias del sol se, entristece, feo, guaz, medio mundo.

Por eso del aire, e'color, vuelves más sutil y más puro.

II

Silencio... Que el alma, dichosa se eleva, contemplando tanta maravilla, y a su Dios gratitud pura lleva y en su seno, de amor un sol brilla.

Silencio... Que el campo que gime embriagado, de emoción, de belleza y de luz, se estremece, dulce enamorado, contemplando el cenitico azul.

Silencio... Que la voz de metal de la Iglesia lanza al aire su iclo cantar, que el labriego su trabajo deja y en silencio retorna a su hogar.

Pensamos... Que el silencio de la noche desca a todo en romántica armonía, y convida a pensar en los amores, y nos lleva a besar la flor que un día, en silencio, también, prendió en nuestra alma y ya nadie de allí arrancar podría.

III

Silencio... Que la luna, temerosa, su plata extiende sobre un pueblo, que dormita, y en la esda mejor de sus panteles, guarda, celoso, mi linda florecilla.

Por ti velo y en silencio canto el cantar del silencio, diosecilla.

R. ALONSO MORO.

Muebles Ibáñez

DE ESTILO Y ECONOMICOS Gabinete, 185 pesetas. Juego de comedor, 150 pesetas. Gran surtido de camas a precios sin competencia. Género blanco de cocina. JARAUTA, 7. - PAMPLONA En frente del Colegio MM. Dominicas

CAJA NAVARRA DE SEGUROS CONTRA EL PEDRISCO

MUTUALIDAD GARANTIZADA POR LA EXCMA. DIPUTACION LABRADORES NAVARROS: Esta es vuestra Caja y en ella os debéis asegurar: Primero.—Porque está creada subvencionada y garantizada por la Excelentísima Diputación. Segundo.—Porque la gobiernan amigos vuestros y por vosotros designados. Tercero.—Porque podéis asistir a sus Juntas generales; y enteraros de su Memoria y cuentas, además de publicarse ambas en todos los periódicos de Navarra y estar siempre la Oficina a vuestra disposición. Cuarto.—Porque vuestras reclamaciones fácilmente llegan a la Oficina, a la Junta y hasta a la Excma. Diputación. Quinto.—Porque todo lo que contra ella se os hable, es interesante. Sexto.—Porque os conviene y por navarrismo

Epilepsia

O ACCIDENTES NERVIOSOS Curación radical con las pastillas ANTIPILEPTICAS DE OCHOA Carretera de Chamartín 77 Apartado 694, Madrid

Ybarra y C.ª

Servicio rápido entre BARCELONA, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, efectuado por los modernísimos buques a motor "CABO SAN ANTONIO", "CABO SAN AGUSTIN" y "CABO SANTO TOMÉ".

PROXIMAS SALIDAS El 17 de Marzo, moto-trasatlántico "CABO SAN ANTONIO". El 7 de Abril, moto-trasatlántico "CABO SANTO TOMÉ". El 28 de Abril, moto-trasatlántico "CABO SAN AGUSTIN".

Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase en camarotes de dos, cuatro y seis plazas.

Consignatarios en Barcelona: Hijo de Rómulo Bosch. Via Layetana. AGENTES EN NAVARRA Joaquín Larrayen Chapitelá, 7, tercero Luis Revestido. Sarriena, 34, bajo PAMPLONA

Espectáculos

Euskal-Jai -o-o- La emociónante producción

A las tres y media de la tarde. SANTAMARIA y BENGOCHEA contra LARRANAGA y ARRUBARRENA

Frontón Moderno

A las once y treinta de la mañana: Partido de desafío entre LASA, (derecha), contra ZUBIELQUI (Izquierda)

OLIMPIA.-Telf. 2264

Hoy domingo A las 3 La emocionante producción EL VAGON DE LA MUERTE

Popular 4.45. Matinée 7.15 Noche 10.30 UN GRAN ESTRENO. Selecciones Capitolo presenta su segunda producción "Cro Nacional."

EL SECRETO DE ANA MARIA por LINA YEGROS, JUAN DE LANDA, RAMON SENTIMENTAL y el niño "Chispita". Un tema de inefable ternura rebosante de humanidad. Sentimental, alegre, dramática Una película excepcional por su grandiosidad y riqueza.

Teatro GAYARRE

TELEFONO 2228 -o-o- Domingo 19 de Abril de 1936

INFANTIL a las tres. La extraordinaria producción Universal

La hija del barrio

con SALLY EILERS. Popular a las 5. Matinée 7.15 Noche 10.30 Una maravillosa reconstrucción histórica novelesca de la figura del glorioso general Wellington.

El duque de hierro

con GEORGE ARLISS. Popular a las 5. Matinée 7.15 Noche 10.30 La extraordinaria producción nacional

Cine NOVEDADES

TELEFONO 1601 -o-o- INFANTIL a las tres. La emocionante producción políctica

Intriga china

con LYLE TALBOT y VALERIE HOBSON. Tarde a las 5. Matinée 7.15 Noche 10.30 La extraordinaria producción nacional

La hija de Juan Simón

con "ANGELILLO", PILAR MUCZ y CARMEN AMAYA. Popular a las 5. Matinée 7.15 Noche 10.30 La extraordinaria producción nacional

TRADICIONES

Autoridad y jerarquía en el Valle del Baztán

He ocurrido, amablemente invitado por el Club Deportivo Fortuna, a una concentración de alpinistas guipuzcoanos y navarros, en el Valle de Baztán, con motivo de la colocación de un buzón en el pico de Auza (1.412 metros). En un día magnífico, de sol esplendoroso, hemos rendido culto a nuestro deporte alpino.

No es mi intención referir las proezas alpinas de los "mendigozales" en cuestión, ni la de describir la maravillosa excursión que realizamos, pues para ello hay cronistas y páginas especializadas en nuestros diarios.

No obstante, en honor al paisaje baztánés es preciso decir, previamente, que es la zona navarra más vaseca. Por su fisiografía, por sus contrastes topográficos, es la prolongación de Guipúzcoa, con sus montañas abruptas, con sus pedros verdosos, por su riqueza forestal. Decir que es tanto o más bello que Guipúzcoa es el mayor elogio que podemos hacer, cuando cronistas de todos los países y de todas las épocas han dedicado especial atención a nuestra región declarando que es la más apreciada por la Naturaleza. ¡Ah si hubieran conocido el Valle de Baztán! No es posible dibujar con la pluma la grandiosidad de su paisaje.

Ya he dicho que no es mi intención realizar una crítica alpina; pero es necesario que comience por reproducir unas frases de un manifiesto de la Federación Vasca de Alpinismo.

De la atención que les merezca nuestra labor—dice—depende el mayor o menor éxito de nuestra propaganda. Al acercarnos a sus villas y recorrer las nas más apartadas de su jurisdicción pretendemos familiarizarnos con vuestros hermanos conociendo sus usos y costumbres.

Remitiéndome a las precedentes líneas, y al margen de otras aspiraciones, de menor o mayor cuantía, del alpinismo, pretendo en este artículo iniciar esa labor de "familiarización con nuestros hermanos" dando a conocer "sus usos y costumbres", en la medida de mis posibilidades, procuradas por mi afán de investigador y arrancados del característico hermetismo de nuestros "baserritarras", que hacen que sea más dificultosa la averiguación.

El Valle de Baztán tiene todos los caracteres de una pequeña República de trabajadores.

Lo constituyen catorce pueblos mancomunados y autónomos entre sí. Son: Almaraz, Arroyo, Aniz, Arizkun, Azpilikueta, Berrueta, Ziga, Elizondo, Elbetza, Gartzain, Iruira, Lekaroz, Orozko y Erratzu. Su capitalidad radica en Elizondo, siendo el pueblo que asume la dirección administrativa—dirémos—, así como también la administración de la justicia, regida por la asamblea de delegados-alcaides de los catorce pueblos.

Me he entrevistado precisamente con uno de esos catorce delegados-alcaides de Baztán de mayor abolego en el Valle. Es el alcalde de Erratzu. Lleva siete años ejerciendo el cargo con la total confianza del pueblo, que le eligió democráticamente el año 1929, así como en otras oportunidades. No parece que las leyes generales del Estado, y en especial los decretos reguladores de la vida española, tengan gran repercusión en el citado Valle. Ellos poseen sus leyes, transmitidas de generación en generación por la fuerza de los usos y costumbres. Y la mayor garantía de la realización e interpretación fiel de esas leyes radica en que los regidores constituidos en Gobierno del Valle son trabajadores del campo, que han adoptado las normas trazadas por sus mayores, quienes de la autoridad y de la jerarquía conservan el concepto de su estricto significado: honradez y justicia.

El "alkate-jau" de Erratzu es un sencillo "mekazari", muy laborioso, muy inteligente y fiel cumplidor de su misión. Acude periódicamente a sus Juntas generales de Elizondo, en donde con otros regidores del Valle comparte las preocupaciones de las crisis de producción y de trabajo; el alza o la baja del precio del ganado; la carestía de los piensos; la reducción de la explotación del cerdo; la competencia del contrabando de terneros, y otros mil problemas que se les plantean.

Por su parte, el alcalde de Erratzu posee su Concejo local, llamado de Justicia, al que periódicamente convoca para solicitar su consejo en la resolución de algún pleito del pueblo.

—Quiere decirme—he preguntado al "alkatejau", en euzkera—qué clase de plitos surgen más frecuentemente?

—Para decir verdad—responde—, son los de los herederos.

Sean Ezkadi, la Península y Europa entra una prolongación del Valle de Baztán, con todas sus bondades. Que la Democracia sea el vehículo por medio del cual los obreros y campesinos tengan acceso a los Gobiernos, legislando para el pueblo en masa.

Y nos despedimos del "alkate-jau" y de la redención humana y de la época que resurge, con estas palabras: —Osasuna, gizon. Gorde zuen eskubideak. Bernabé de ORBEGOZO. (De "La Voz de Guipúzcoa")

Olimpia

HOY DOMINGO

Un gran estreno

EL SECRETO DE ANA MARIA

Un tema inefable de ternura rebosante de humanidad. Sentimental, alegre, dramática. Una película excepcional por su grandiosidad y riqueza.

Admitose un portugués al ver el brillo a distancia, de los muebles de una estancia, que columbraba, a través de una reja. "¿Esto que es?" —repetía, asombrado. Y uno que le hubo escuchado, le dió esta contestación: "Es que Encarnación ALIRÓN a ese mobiliario han dado."

Euskeltzaleen oratza

LKO, BAT

Saltikaltzentz Sanesurri bereziak

Legazpi, 10'an - Urrut 13777

DONOSTIA